



**IIEG**  
Instituto de Información  
Estadística y Geográfica  
de Jalisco

# Ejutla

## Diagnóstico del municipio

Octubre 2024



**Jalisco**  
GOBIERNO DEL ESTADO

# EJUTLA

## DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO

Octubre 2024

<b>HISTORIA</b> .....	<b>3</b>
Toponimia	
Contexto histórico	
<b>GEOGRAFÍA Y MEDIO AMBIENTE</b> .....	<b>6</b>
Geografía	
Uso de suelo y vegetación	
Áreas naturales protegidas y humedales	
Diversidad ecosistémica	
Sequía	
Precipitación	
Recursos hídricos	
Infraestructura	
<b>DEMOGRAFÍA Y SOCIEDAD</b> .....	<b>31</b>
Aspectos demográficos	
Intensidad migratoria	
Pobreza multidimensional	
Marginación	
Índices sociodemográficos	
<b>ECONOMÍA</b> .....	<b>43</b>
Número de empresas	
Valor agregado censal bruto	
Empleo	
Agricultura y ganadería	
<b>GOBIERNO Y SEGURIDAD</b> .....	<b>49</b>
Desarrollo institucional	
Incidencia delictiva	
Directorio municipal	

[Consulta la información municipal en línea](#)



**IIEG**  
Instituto de Información  
Estadística y Geográfica  
de Jalisco

# Historia

**Ejutla**  
**Diagnóstico del municipio**  
**Octubre 2024**

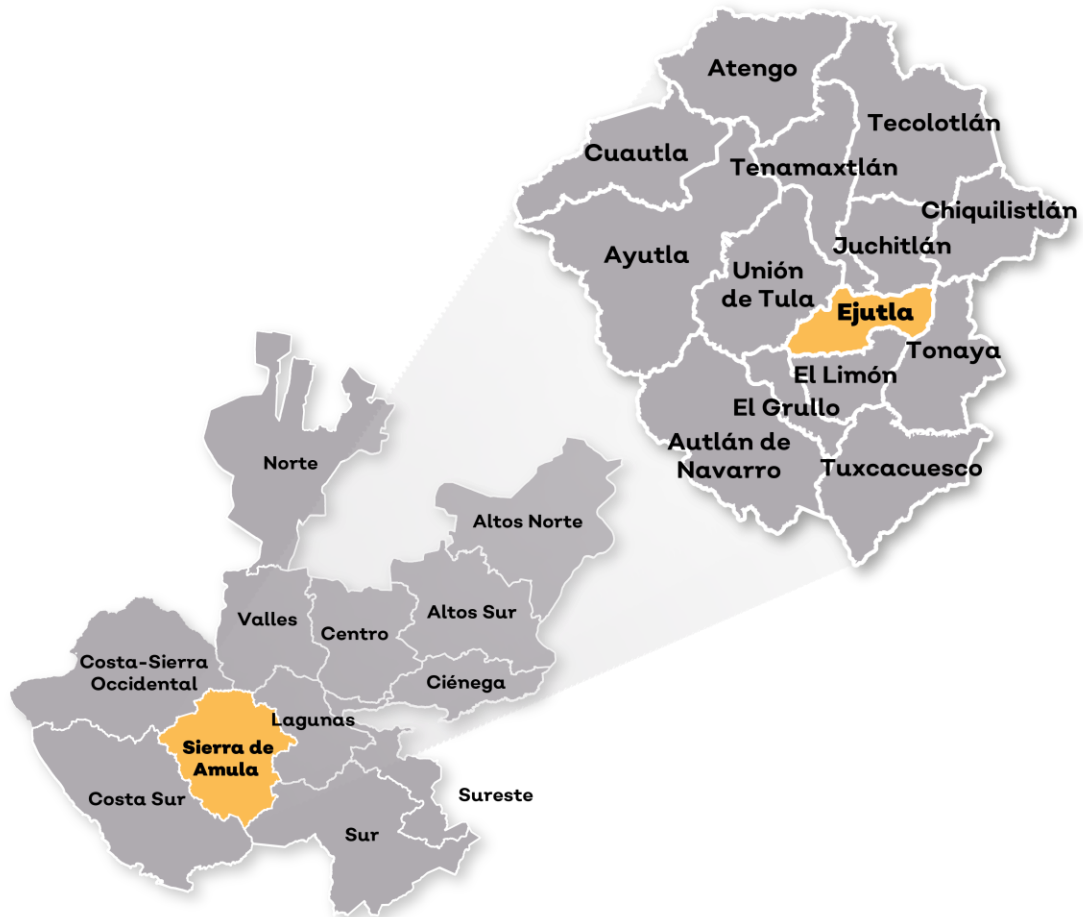


**Jalisco**  
GOBIERNO DEL ESTADO

## Toponimia

Su nombre se deriva de la palabra náhuatl “axutla” que significa “por donde brota el agua”. Posteriormente los españoles evolucionaron el nombre llamándolo Ejutla.

**Figura 1. Ejutla, Jalisco.**  
Localización geográfica.



**Fuente:** IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco, “Mapa General del Estado de Jalisco, 2012”

## **Contexto histórico**

En 1694 el franciscano Diego de Muñoz escribió un registro de los caminos que unían a Valladolid (Morelia) con la Nueva Galicia, y en esta obra se menciona a Ejutla como un pueblo importante de una de esas rutas.

Existe la copia de un acta levantada en esta población el 5 de agosto de 1727, mediante la cual se dio la posesión de tierras a una comunidad indígena; en este documento se menciona al pueblo con el nombre de San Miguel de Ejutla.

Por decreto del 2 de agosto de 1875 se establece la Municipalidad de Ejutla, comprendiendo a la comisaría de San Juan de Amula.



**IIEG**  
Instituto de Información  
Estadística y Geográfica  
de Jalisco

# Geografía y Medio Ambiente

**Ejutla**  
**Diagnóstico del municipio**  
**Octubre 2024**



**Jalisco**  
GOBIERNO DEL ESTADO

## Geografía

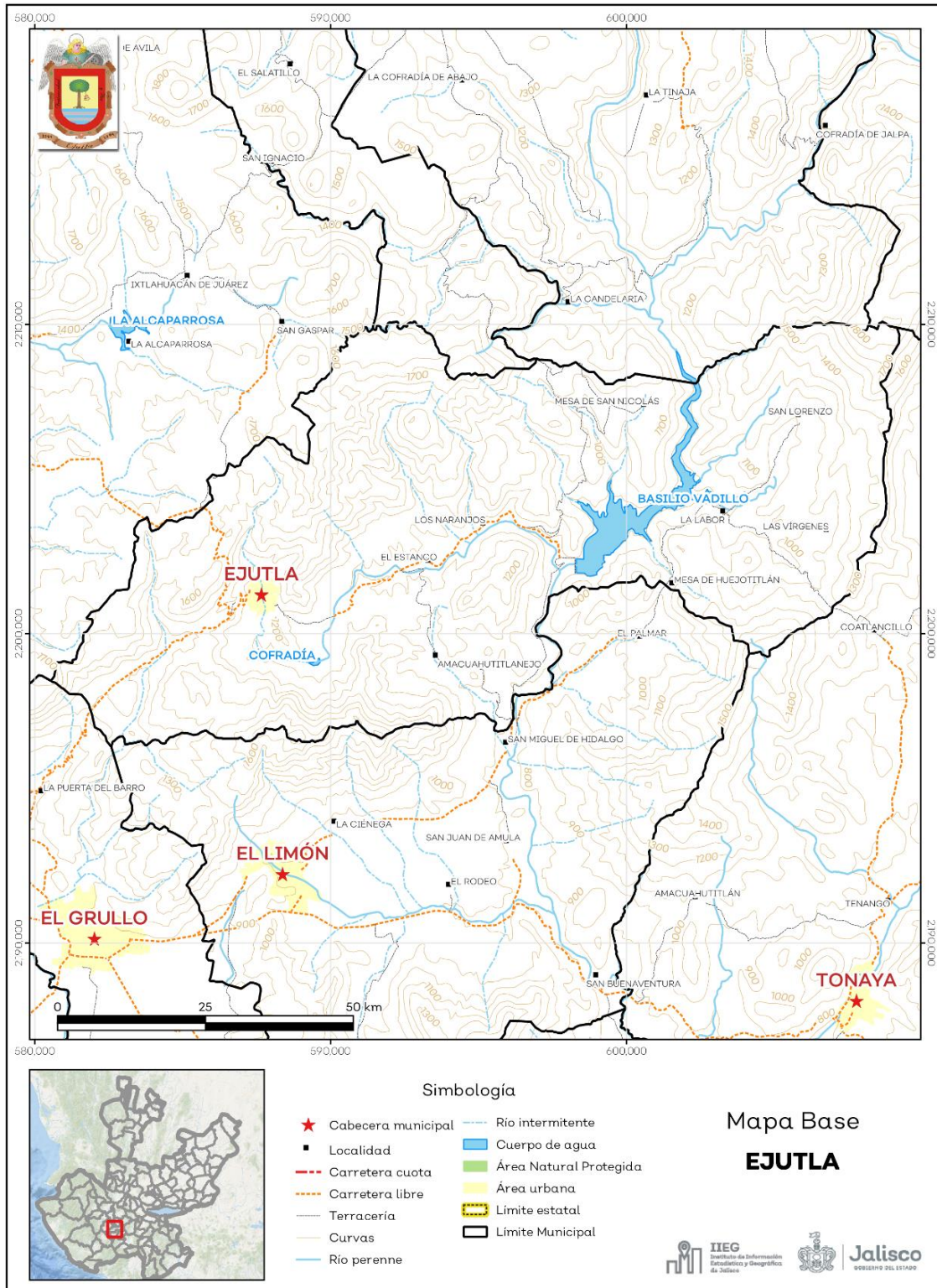
El municipio de Ejutla se localiza en la región Sierra de Amula del estado de Jalisco. Sus municipios colindantes son Chiquilistlán, El Grullo, Tenamaxtlán, Tonaya, El Limón, Juchitlán y Unión de Tula (ver mapa 1). Tiene una extensión territorial de 245.6 kilómetros cuadrados.

Su cabecera municipal se localiza en las coordenadas 19°54'19.80" latitud norte y -104°9'45.00" de longitud oeste, a una altura de 1,140 metros sobre el nivel del mar (msnm). El territorio municipal, tiene alturas entre los 800 y 1,920 msnm; y una pendiente predominantemente montañosa mayor a 15 grados.

La mayor parte del municipio tiene un clima cálido subhúmedo. La temperatura media anual es de 22.3°C, y su temperatura mínima y máxima promedio oscila entre los 11.3°C y 33.4°C. La precipitación media anual es de 900 milímetros (mm) mientras que la precipitación promedio acumulada es de 631.7 mm.

El municipio está constituido por roca tipo toba en su mayor parte y extrusiva intermedia. Los suelos dominantes pertenecen al tipo litosol y regosol (ver tabla 1).

**Mapa 1. Base**



**Fuente:** IIEG, con base en topografía INEGI, CONANP 2015, Marco Geoestadístico INEGI 2020 y Mapa General del Estado de Jalisco 2012.



Tabla 1 Medio físico		
Ejutla, Jalisco		
Medio físico	Descripción	
Superficie municipal (km <sup>2</sup> )	246	El municipio de Ejutla tiene una superficie de 246 km <sup>2</sup> . Por su superficie se ubica en la posición 100 con relación al resto de los municipios del estado.
Altura (msnm)	Mínima municipal	800
	Máxima municipal	1,920
	Cabecera municipal	1,140
Pendientes (%)	Planas (< 5°)	13.2
	Lomerío (5° - 15°)	25.6
	Montañosas (> 15°)	61.2
Clima (%)	Cálido subhúmedo	54.0
	Semicálido semihúmedo	46.0
Temperatura (°C)	Máxima promedio	33.4
	Mínima promedio	11.3
	Media anual	22.3
Precipitación (mm)	Media anual	900
	Toba	42.7
Geología (%)	Extrusiva intermedia	17.1
	Caliza	11.8
	Arenisca - Conglomerado	9.8
	Basalto	8.0
	Otros	10.6
Tipo de suelo (%)	Litosol	56.6
	Regosol	33.2
	Feozem	3.9
	Vertisol	2.4
	Cambisol	2.1
	Otros	1.8
Cobertura de suelo (%)	Agricultura	7.5
	Asentamiento humano	0.3
	Bosque	20.8
	Cuerpo de agua	1.9
	Pastizal	17.7
	Selva	51.7

**Fuente:** IIEG, con base en: Geología, Edafología, esc. 1:50,000 y Uso de Suelo y Vegetación SVII, esc. 1:250,000, INEGI. Clima, CONABIO. Tomo 1 Geografía y Medio Ambiente de la Enciclopedia Temática Digital de Jalisco. MDE y MDT del conjunto de datos vectoriales, esc. 1:50,000, INEGI. Mapa General del Estado de Jalisco 2012.

## Uso de suelo y vegetación

La cobertura del suelo predominante en el municipio es la vegetación secundaria con un 52.99% de su superficie, seguida de pastizal con 14.95%, los asentamientos humanos solo ocupan el 0.27% del territorio total, siendo esta la cobertura con menos superficie (ver tabla 2 y mapa 2).

La clasificación de los usos de suelo y vegetación realizada comprende las categorías acuícolas, agropecuario, agua, asentamientos humanos, bosque, dunas costeras, galería, manglar, matorral, palmar, pastizal, sabana, selva baja, selva mediana, sin vegetación aparente, vegetación acuática, vegetación desértica, vegetación secundaria.

Tabla 2 Uso de suelo y vegetación			
Ejutla, Jalisco			
Cobertura	Superficie (Ha)	Porcentaje (%)	Descripción
Vegetación secundaria	13,021.34	52.99	La clasificación de usos de suelo y vegetación representada es menos generalizada que la tabla número 1 de este documento. Sin embargo en esta clasificación la vegetación secundaria es representada por todos los tipos de vegetación que sean secundarios refiriéndonos a estas como la comunidad vegetal que surge diferente a la original con estructura y composición florística heterogénea tras ser eliminada o alterada la vegetación primaria.
Pastizal	3,673.76	14.95	
Bosque	3,465.79	14.10	
Agropecuario	2,542.00	10.34	
Selva baja	1,341.69	5.46	
Agua	461.09	1.88	
Asentamientos humanos	67.02	0.27	

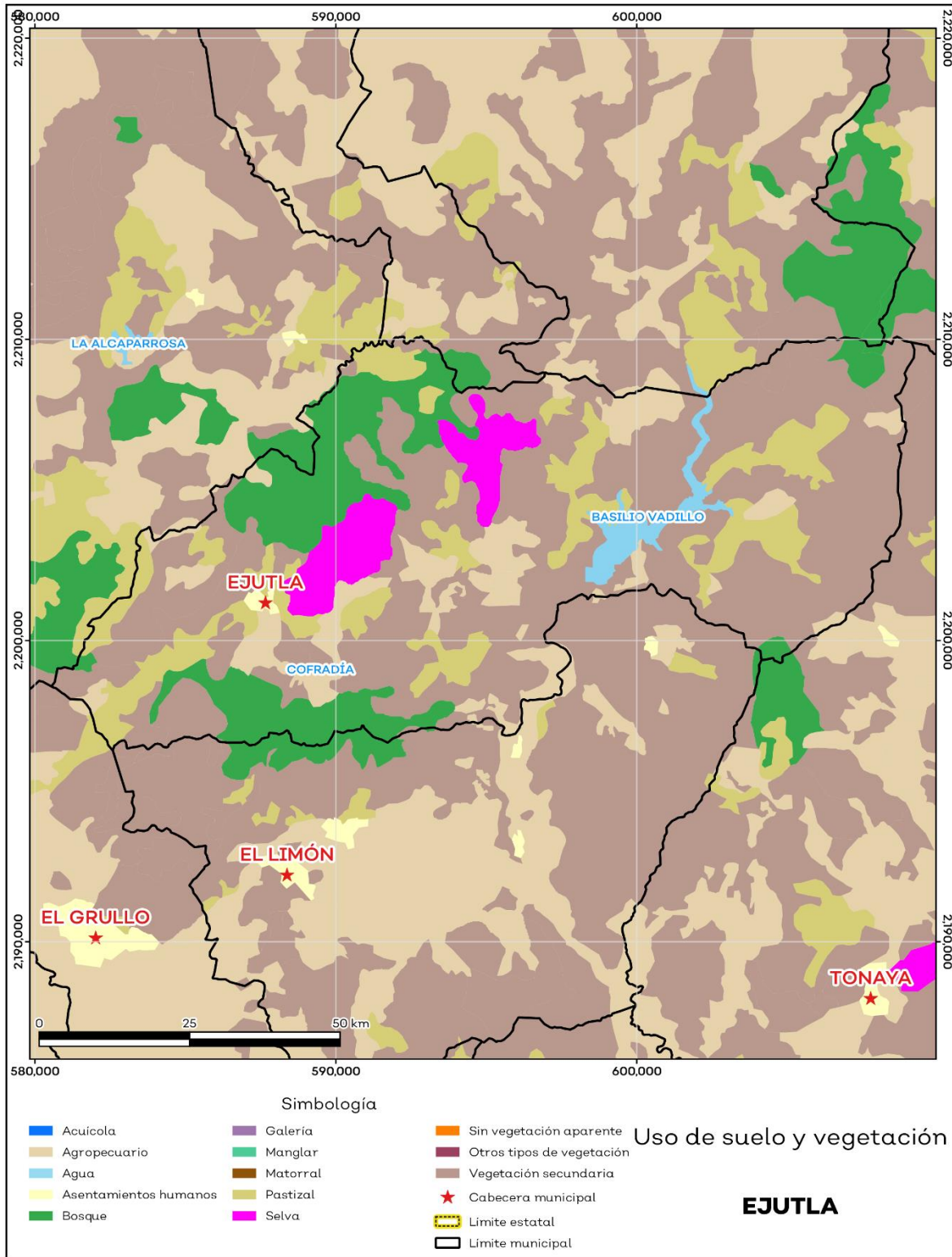
**Fuente:** IIEG, con información de datos vectoriales de uso del suelo y vegetación, Serie VII, INEGI 2018.

La superficie arbórea municipal representa el 25.3% de los cuales el 19.7% corresponde a la vegetación arbórea primaria, la cual no presenta una alteración respecto a su estado natural, y 5.6% a la vegetación arbórea secundaria, que debido a perturbaciones ha sido modificada y muestra un proceso de sucesión vegetal (ver tabla 3).

Tabla 3 Cobertura Arbórea		
Ejutla, Jalisco		
Cobertura	Cantidad %	Comentarios
Primaria Arbórea Baja	19.7	La cobertura arbórea referida está compuesta por los siguientes tipos de vegetación: bosque de coníferas, bosque de encino, bosque mesófilo de montaña, bosque de pino y bosque de táscate, selva caducifolia, selva subcaducifolia, selva de galería, manglar, palmar natural, vegetación hidrófila y vegetación inducida.
Primaria Arbórea Mediana	0.0	
Primaria Arbórea Alta	0.0	
Secundaria Arbórea Baja	5.6	
Secundaria Arbórea Mediana	0.0	
Secundaria Arbórea Alta	0.0	
Total Arbórea	25.3	

**Fuente:** IIEG, con información de datos vectoriales de uso del suelo y vegetación, Serie VI, INEGI 2016.

**Mapa 2. Uso de suelo y vegetación**



Fuente: IIEG, con base en INEGI, 2018.

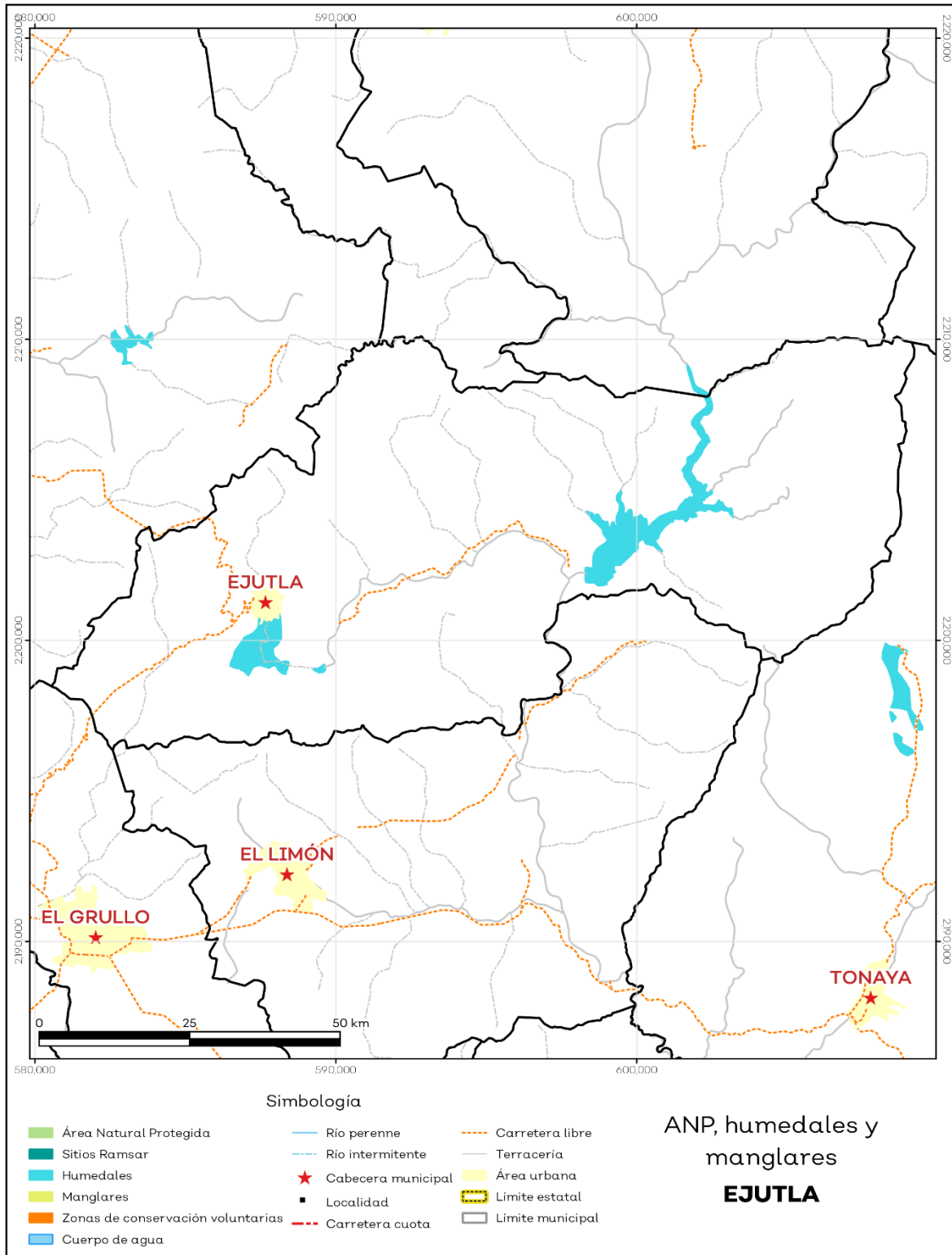
## Áreas naturales protegidas y humedales

Ejutla cuenta con 3.1% de humedales (ver mapa 3 y tabla 4).

Tabla 4 ANP y humedales		
Ejutla, Jalisco		
Áreas Naturales	Cantidad %	Descripción
Áreas Naturales Protegidas	0.0	
Sitios Ramsar	0.0	Humedales de importancia internacional.
Humedales	3.1	

**Fuente:** IIEG, con base en CONAGUA 2016, CONANP 2015.

**Mapa 3. ANP y humedales**



Fuente: IIEG, con base en CONAGUA 2016, CONANP 2015.

## Diversidad ecosistémica

La diversidad de ecosistemas conforme a la cobertura de usos de suelo y vegetación nos dice que la cobertura de mayor dominancia es vegetación secundaria arbustiva de selva baja caducifolia la cual representa el 44.9% municipal, y es catalogada con el rango muy alto a nivel estatal. El inverso del índice de Simpson es de 0.74 y nos indica que entre más se acerca al 1 más diversidad ecosistémica de coberturas de suelo hay. El índice de Shannon es de 1.78, en el cual se considera un valor normal si se está entre 2 y 3, valores por debajo de 2 como bajos en diversidad y superiores a 3 son altos en diversidad de ecosistemas (ver tabla 5).

Tabla 5 Diversidad Ecosistémica		
Ejutla, Jalisco		
índice	Cantidad	Comentarios
Inverso de Simpson	0.74	Valor entre más cercano a 1, mayor diversidad ecosistémica de coberturas de uso de suelo y vegetación.
Shannon	1.78	El valor varía entre 0.5 y 5. Valor normal entre 2 y 3, valores superiores a 3 son altos en diversidad, valores por debajo de 2 es baja diversidad de ecosistemas.
Equitatividad de Shannon	0.67	Se acerca a 0 cuando una cobertura domina y se acerca a 1 cuando comparten abundancia las coberturas.
índice	%	Cobertura
Dominancia	44.9	Vegetación secundaria arbustiva de selva baja caducifolia

Fuente: IIEG, 2021

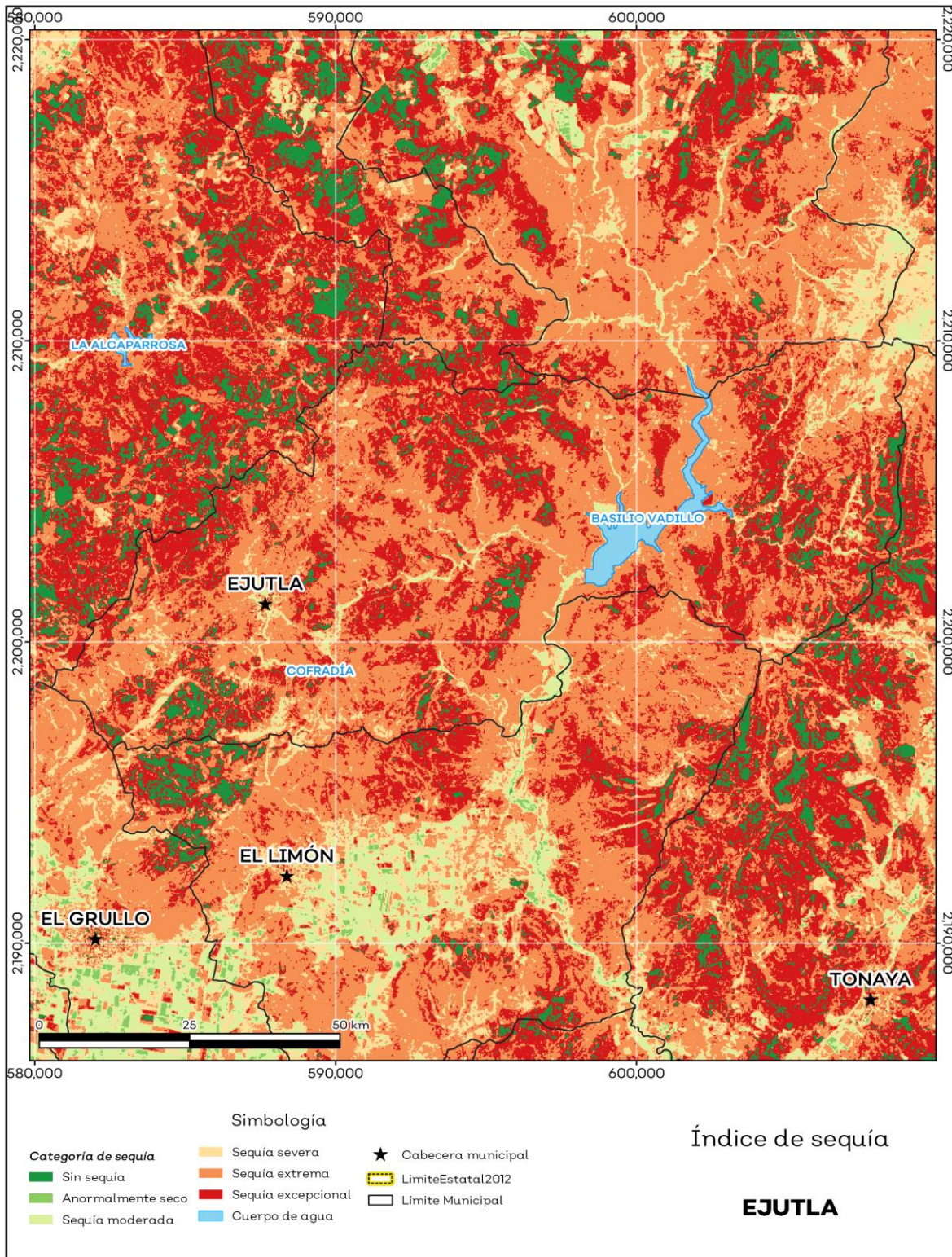
## Sequía

El cambio climático en los últimos años ha traído consigo efectos en los territorios, de allí parte a que se analizó el fenómeno natural de la sequía y la escasez de los recursos hídricos. De la superficie dedicada a las actividades agrícolas el 90.8% presentó alguna categoría de sequía en el año 2023, siendo la sequía extrema la que más predomina con 48.7%. A nivel municipal la sequía extrema es la que tiene una mayor distribución con un 52.3% (ver mapa 4 y tabla 6). Las sequías son causadas principalmente por la escasez de precipitaciones pluviales, la cual puede derivar en una insuficiencia de recursos hídricos necesarios para abastecer la demanda existente, por ello su análisis es trascendental.

Tabla 6 Sequía			
Ejutla, Jalisco			
Categoría de sequía	Cantidad Agrícola (%)	Cantidad Municipal (%)	Comentarios
Sin sequía	9.1	5.8	
Anormalmente seco	0.1	0.1	Anormalmente seco es una condición de sequedad, no es una categoría de sequía. Se muestran 2 cantidades en porcentajes: la agrícola es el porcentaje de la superficie afectada de las áreas agrícolas conforme a la delimitación de frontera agrícola; y el porcentaje municipal se refiere a toda la superficie del municipio sin importar la cobertura de uso de suelo y vegetación sin incluir los cuerpos de agua.
Sequía moderada	5.9	2.0	
Sequía severa	10.2	5.9	
Sequía extrema	48.7	52.3	
Sequía excepcional	26.0	33.9	

Fuente: IIEG, con base en imágenes Landsat, 2023

**Mapa 4. Índice de sequía de diferencia normalizado**



Fuente: IIEG, con base en imágenes Landsat, 2023.

## Precipitación

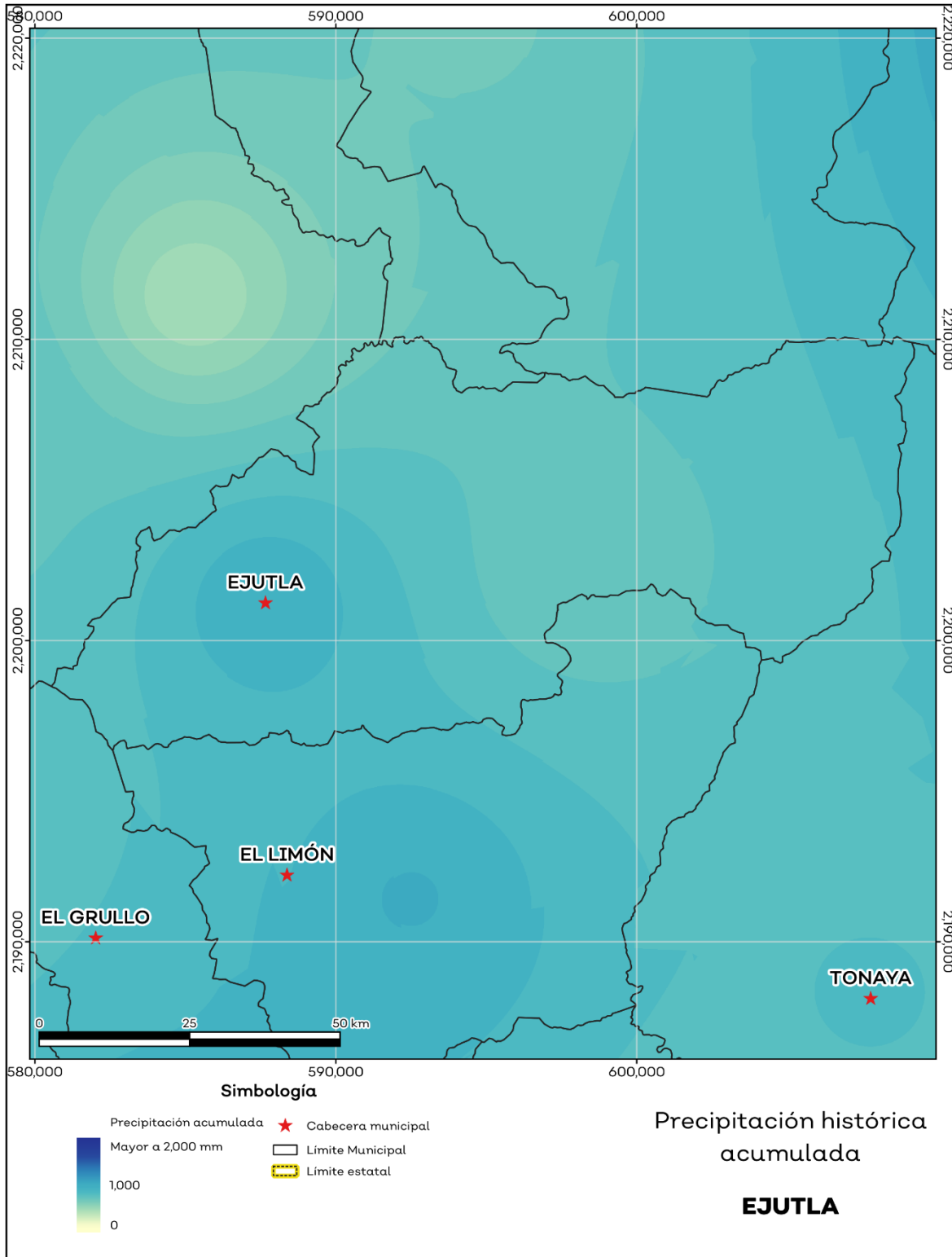
Del análisis de la precipitación media mensual histórica con registros hasta el 2021 del municipio Ejutla tenemos que la precipitación acumulada promedio es de 782 mm; la media del mes de enero es de 22.4 mm, la mínima de 15.4 mm y la máxima de 27.4 mm; mientras que en julio la precipitación media es de 177.9 mm, la mínima de 153.3 mm y máxima de 198.0 mm (ver mapa 5 y tabla 7).

Tabla 7 Precipitación media mensual y acumulada				
Ejutla, Jalisco				
Mes	Promedio (mm)	Mínima (mm)	Máxima (mm)	Comentarios
Enero	22.4	15.4	27.4	
Febrero	11.2	8.5	13.1	
Marzo	4.7	2.1	6.7	
Abril	4.0	1.9	6.4	
Mayo	19.2	15.5	31.0	
Junio	139.8	126.7	157.6	Registros de precipitación histórica media mensual.
Julio	177.9	153.3	198.0	
Agosto	154.1	132.8	183.5	
Septiembre	144.9	118.8	177.4	
Octubre	68.9	60.5	79.7	
Noviembre	21.5	19.1	25.5	
Diciembre	13.3	10.8	17.0	
Acumulada	782.0	681.2	892.5	Registros de precipitación histórica acumulada.

**Fuente:** IIEG, con base en datos de precipitación de 1882-2021 del SMN.



**Mapa 5. Precipitación histórica acumulada**



Fuente: IIEG, con base en datos de precipitación de 1882-2021 del SMN.

## Temperatura

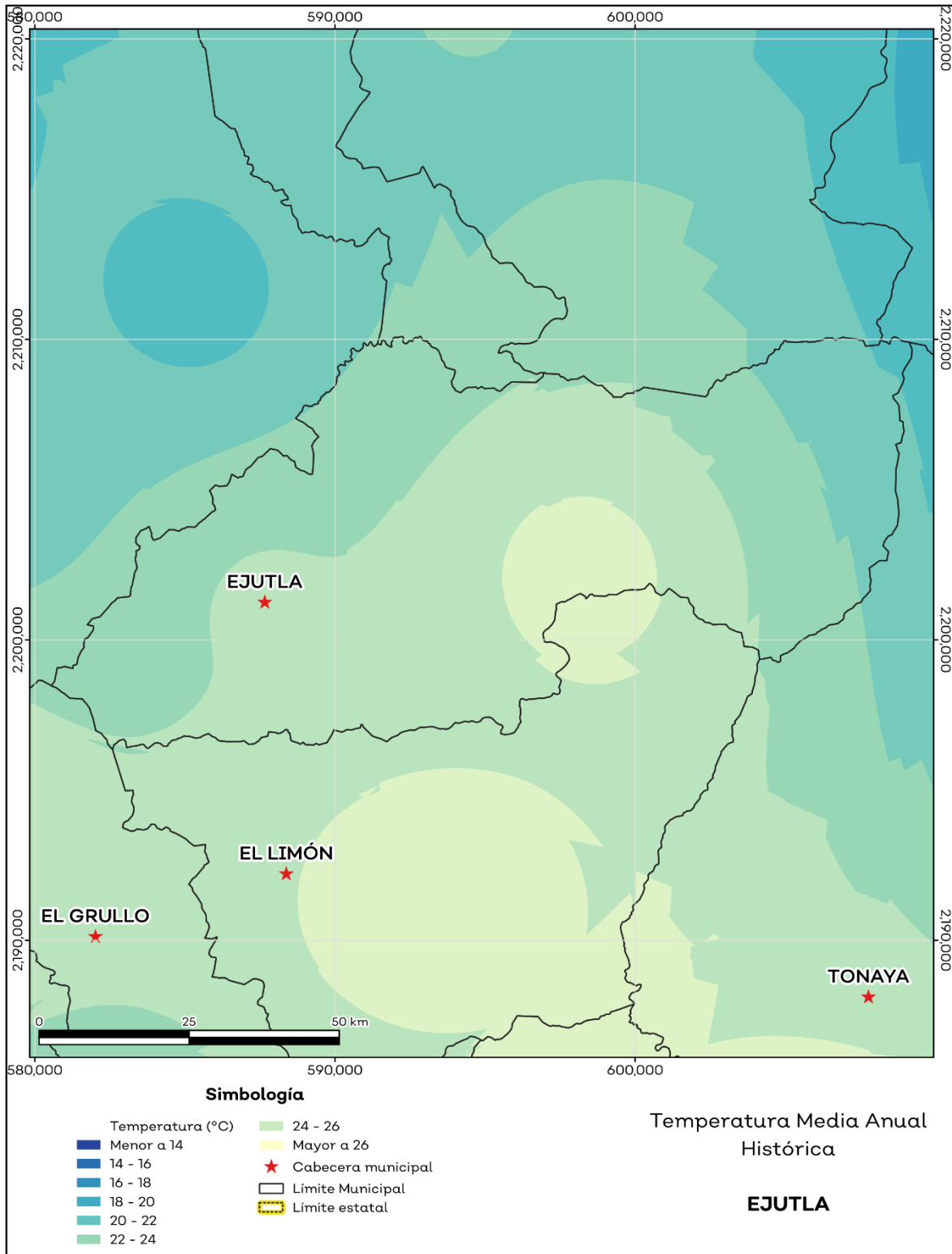
La temperatura media mensual conforme a los registros históricos hasta el 2021 del municipio, nos dice que la media anual promedio es de 23.0 grados centígrados (°C), la mínima y máxima promedio anual de 14.7°C y 31.2°C.

La temperatura más fría se presentó en los meses de enero y febrero con 8.1°C y 8.5°C respectivamente y las más altas fueron de 36.5°C y 35.5°C de los meses mayo y abril correspondientemente (ver mapa 6 y tabla 8).

Tabla 8 Temperatura media mensual y anual; valores extremos						
Ejutla, Jalisco						
Mes	Mínima	Máxima	Media	Mínima (°C)	Máxima (°C)	Comentarios
	Promedio (°C)					
Enero	10.8	28.9	19.8	8.1	30.9	
Febrero	11.3	30.3	20.8	8.5	32.3	
Marzo	12.3	32.1	22.2	9.7	33.9	
Abril	14.1	33.8	24.0	11.6	35.5	
Mayo	16.0	34.8	25.4	13.6	36.5	
Junio	18.0	32.9	25.4	15.7	35.2	Registros de temperatura mensual histórica. Valores medios y extremos
Julio	17.5	30.6	24.1	15.5	32.7	
Agosto	17.4	30.7	24.0	15.2	32.7	
Septiembre	17.5	30.4	24.0	15.2	32.4	
Octubre	16.3	30.8	23.6	13.7	32.7	
Noviembre	13.6	30.5	22.1	10.8	32.4	
Diciembre	11.7	29.3	20.5	9.0	31.6	
Anual	14.7	31.2	23.0	12.2	33.2	Registros de temperatura histórica anual

**Fuente:** IIEG, con base en datos de temperatura de 1882-2021 del SMN

**Mapa 6. Temperatura Media Anual Histórica**



Fuente: IIEG, con base en datos de temperatura de 1882-2021 del SMN

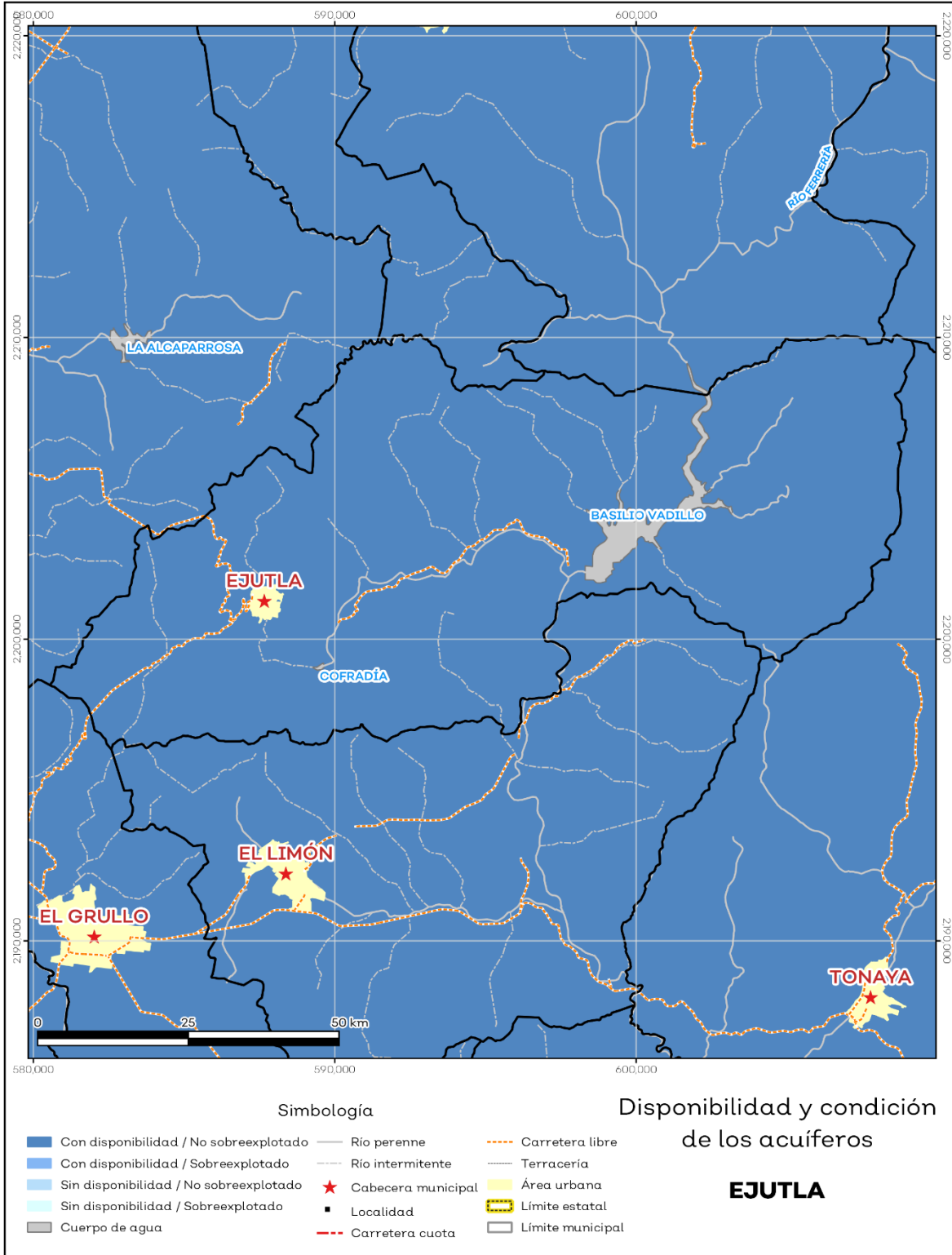
## Recursos hídricos

Los tipos de recursos hídricos del municipio están constituidos por aguas subterráneas, ríos y lagos. El territorio está ubicado dentro de 2 acuíferos de los cuales el 0% no tienen disponibilidad y el 100.0% se encuentra con disponibilidad de agua subterránea (ver mapa 7 y tabla 9).

Tabla 9 Acuíferos		
Ejutla, Jalisco		
Estatus	Cantidad %	Comentarios
Con disponibilidad	100.0	
Sin disponibilidad	0.0	Reporte de CONAGUA del estatus del acuífero hasta el 2020.
No sobreexplotado	100.0	
Sobreexplotado	0.0	

**Fuente:** IIEG, con base en CONAGUA, 2021

**Mapa 7. Acuíferos**



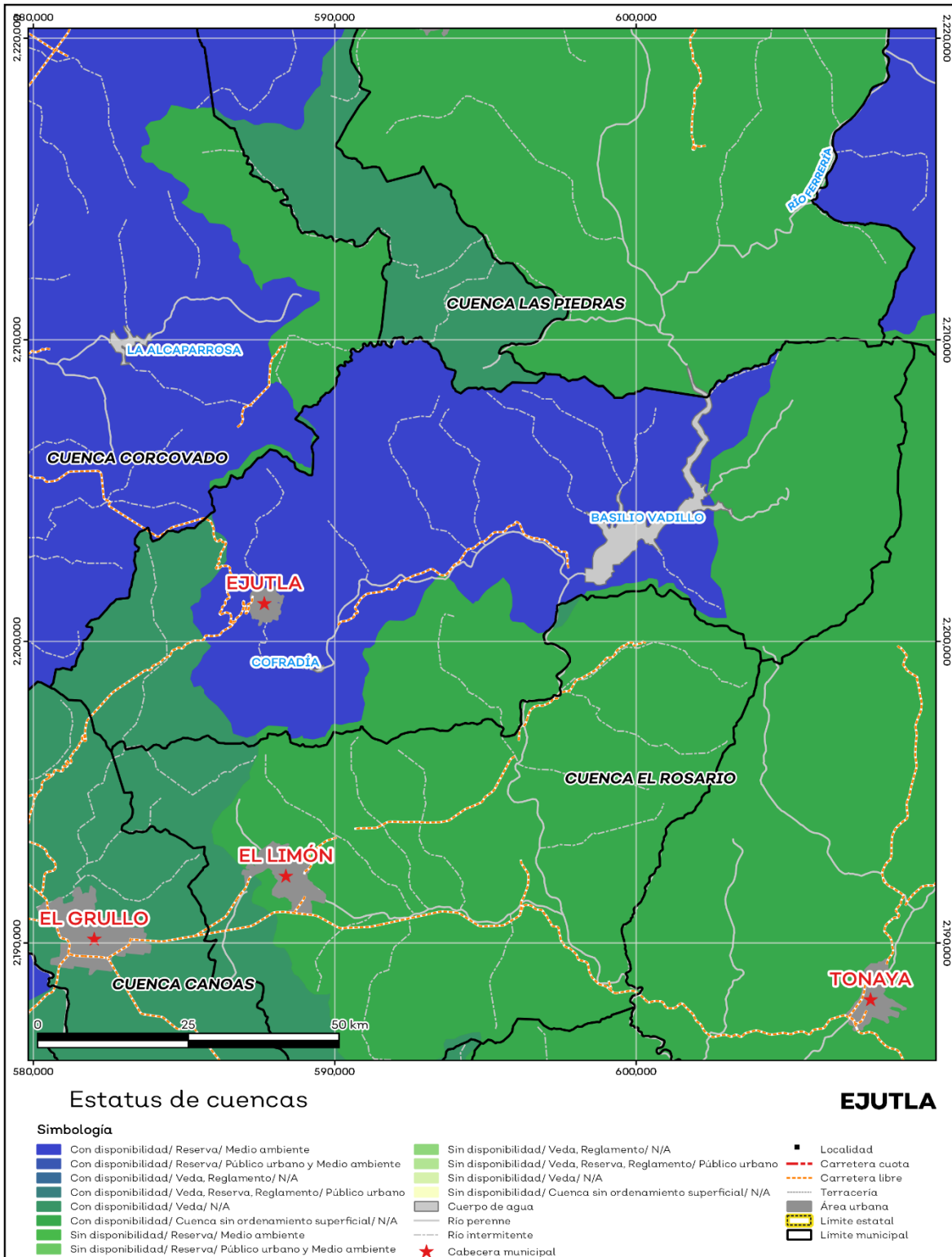
Fuente: IIEG, con base en CONAGUA, 2021

El territorio municipal está dentro de las cuencas Corcovado, El Rosario, Las Piedras de las cuales el 100.0% tienen disponibilidad y el 0% presentan déficit de disponibilidad de agua superficial (ver mapa 8 y tabla 10).

Tabla 10 Cuencas		
Ejutla, Jalisco		
Estatus	Cantidad %	Comentarios
Con disponibilidad	100.0	
Sin disponibilidad	0.0	
Tipos de Ordenamiento		Cantidad %
Reserva	56.6	Reporte de CONAGUA del estatus de cuencas hasta el 2020.
Veda	10.9	
Veda y reglamento	0.0	
Veda, reserva y reglamento	0.0	
Cuenca sin ordenamiento superficial	32.5	

**Fuente:** IIEG, con base en CONAGUA, 2021

**Mapa 8. Cuencas**



Fuente: IIEG, con base en CONAGUA, 2021

## Erosión potencial

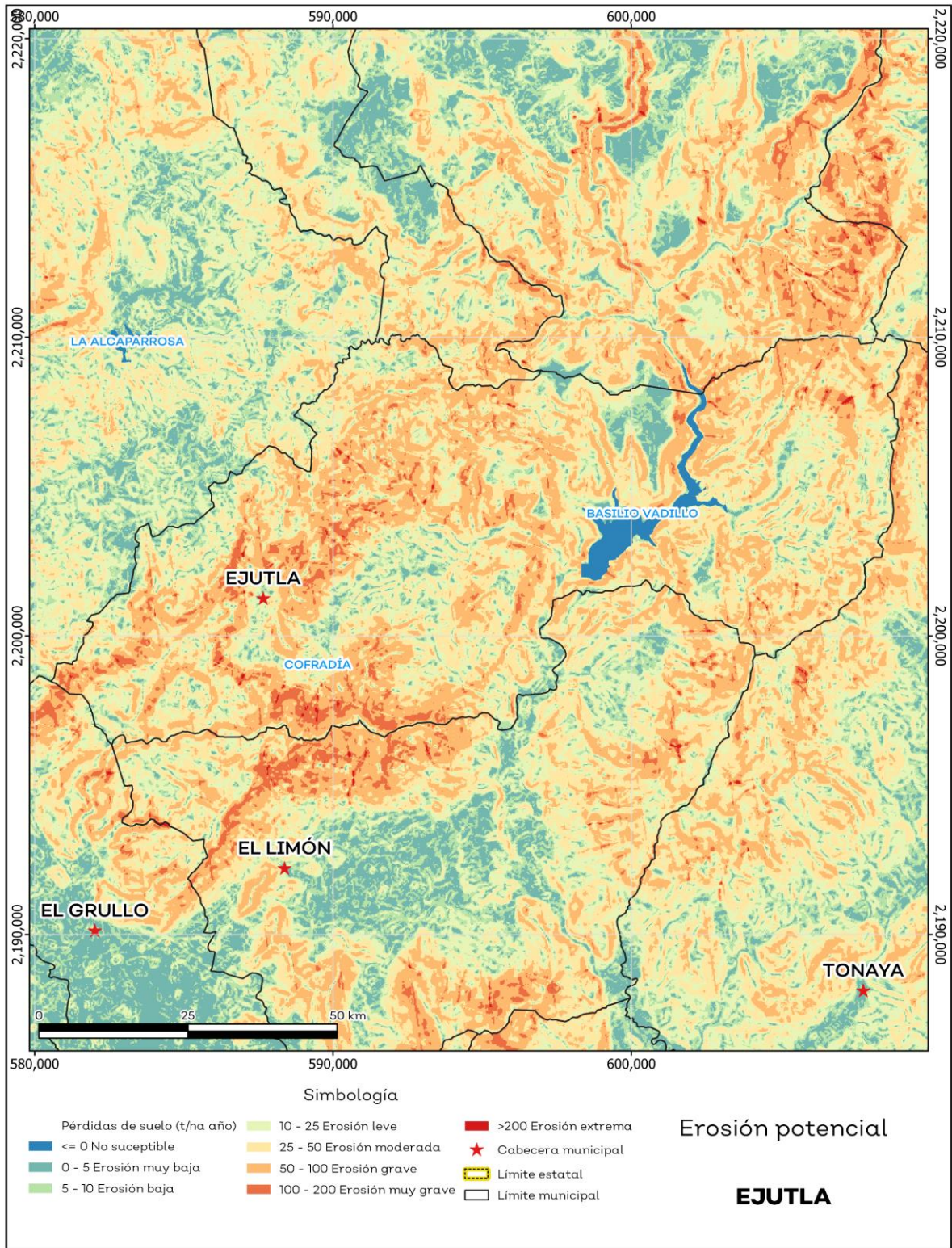
La erosión potencial que pronostica la pérdida de suelo como consecuencia de la influencia del relieve, el viento y el agua, nos indica que en el municipio se tienen en su mayoría pérdidas de suelo de 25 a 50 toneladas por hectáreas al año (t/ha.año), catalogadas como zonas con procesos erosivos moderados. Existe erosión, aunque puede no ser apreciable a simple vista (ver mapa 9 y tabla 11).

Tabla 11 Erosión potencial			
Ejutla, Jalisco			
Pérdidas de suelo t/ha.año	Clasificación	Cantidad %	Comentarios
0	Zonas no susceptibles al proceso erosivo, como pueden ser espacios urbanos, carreteras o embalses.	2.0	En el cálculo los cuerpos de agua son incluidos en la categoría zonas no susceptibles al proceso erosivo.
0 a 5	Zonas con niveles de erosión muy bajos y pérdidas de suelo tolerables. No hay erosión neta.	3.5	
5 a 10	Zonas con niveles de erosión bajos y pérdidas de suelo que puede ser tolerables. Probablemente no hay erosión neta.	6.6	
10 a 25	Zonas con procesos erosivos leves. Existe erosión, aunque no es apreciable a simple vista.	18.5	
25 a 50	Zonas con procesos erosivos moderados. Existe erosión, aunque puede no ser apreciable a simple vista.	32.8	
50 a 100	Zonas con procesos erosivos graves. Existe erosión y es apreciable a simple vista.	32.4	
100 a 200	Zonas con procesos erosivos muy graves. Existe erosión y es manifiesta a simple vista.	4.2	
Más de 200	Zonas con procesos erosivos extremos. Existe erosión y es evidente a simple vista.	0.2	

**Fuente:** IIEG, con base en datos de precipitación de 1882-2021 del SMN, Modelo digital de elevaciones INEGI 2013, FAO 2003.



**Mapa 9. Erosión potencial**



Fuente: IIEG, con base en datos de precipitación de 1882-2021 del SMN, Modelo digital de elevaciones INEGI 2013, FAO 2003.

## Erosión efectiva

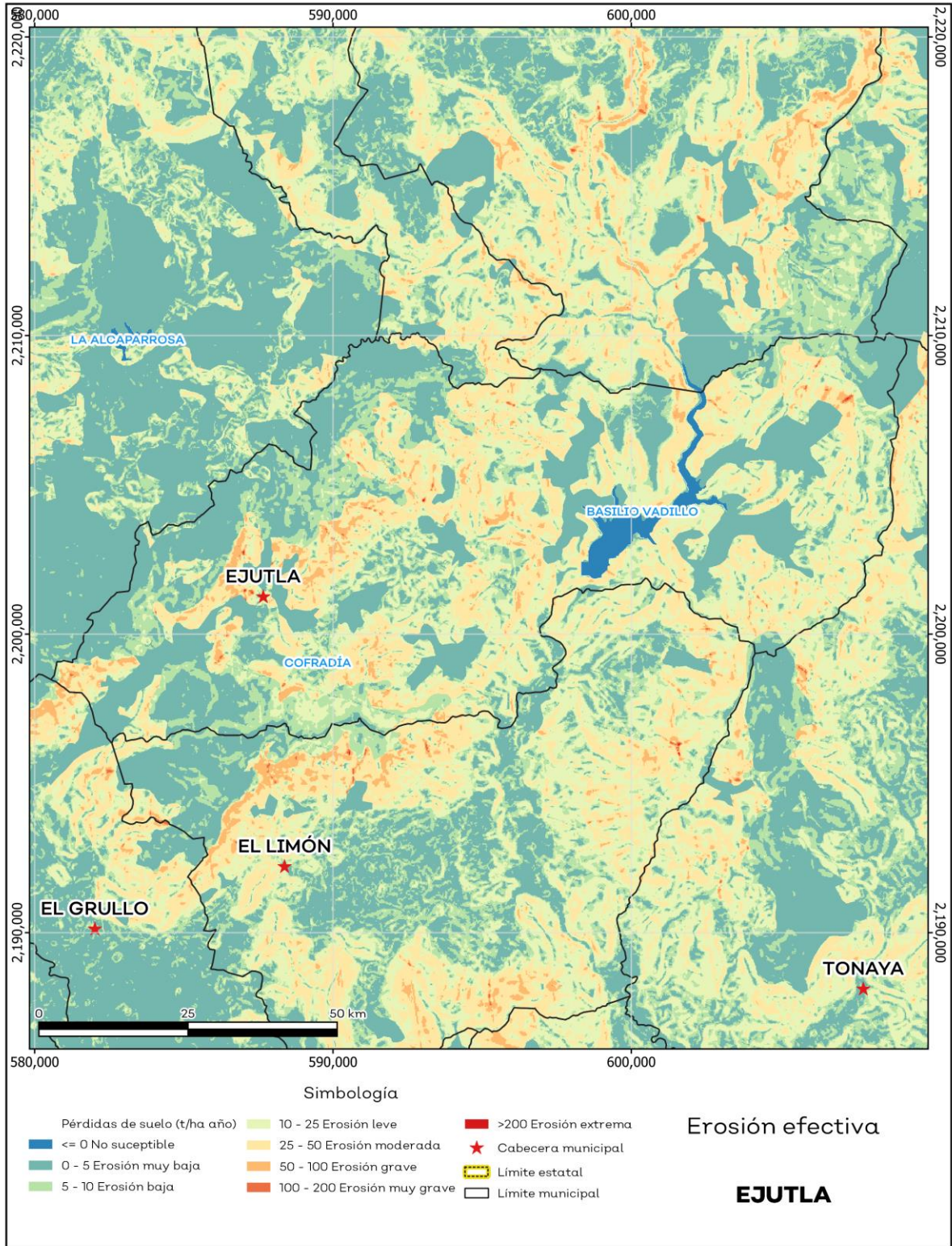
La erosión efectiva considera los factores del relieve, viento y el agua como la erosión potencial sin embargo toma en cuenta factores de mitigación como lo es la cubierta vegetal y las prácticas de manejo, puesto que las plantas sirven para proteger el suelo ante el impacto de la lluvia. En el municipio se pronosticaron menores pérdidas de suelo que en la erosión potencial siendo en su mayoría de 0 a 5 t/ha.año catalogadas como zonas con niveles de erosión muy bajos y pérdidas de suelo tolerables. No hay erosión neta (ver mapa 10 y tabla 12).

**Tabla 12 Erosión efectiva**

Ejutla, Jalisco			
Pérdidas de suelo t/ha.año	Clasificación	Cantidad %	Comentarios
0	Zonas no susceptibles al proceso erosivo, como pueden ser espacios urbanos, carreteras o embalses.	2.0	
0 a 5	Zonas con niveles de erosión muy bajos y pérdidas de suelo tolerables. No hay erosión neta.	32.0	
5 a 10	Zonas con niveles de erosión bajos y pérdidas de suelo que puede ser tolerables. Probablemente no hay erosión neta.	15.7	
10 a 25	Zonas con procesos erosivos leves. Existe erosión, aunque no es apreciable a simple vista.	25.6	En el cálculo los cuerpos de agua son incluidos en la categoría zonas no susceptibles al proceso erosivo.
25 a 50	Zonas con procesos erosivos moderados. Existe erosión, aunque puede no ser apreciable a simple vista.	21.8	
50 a 100	Zonas con procesos erosivos graves. Existe erosión y es apreciable a simple vista.	2.8	
100 a 200	Zonas con procesos erosivos muy graves. Existe erosión y es manifiesta a simple vista.	0.1	
Más de 200	Zonas con procesos erosivos extremos. Existe erosión y es evidente a simple vista.	0.0	

**Fuente:** IIEG, con base en datos de precipitación de 1882-2021 del SMN, Modelo digital de elevaciones INEGI 2013, FAO 2003.

**Mapa 10. Erosión efectiva**



Fuente: IIEG, con base en datos de precipitación de 1882-2021 del SMN, Modelo digital de elevaciones INEGI 2013, FAO 2003.

## Infraestructura

Por último, el municipio cuenta con 16 servicios públicos, de los cuales destacan 8 escuelas, seguido de 4 instalaciones deportivas o de recreación y templos con 4 (ver tabla 13).

Tabla 13 Infraestructura		
Ejutla, Jalisco		
Infraestructura	Descripción	
Infraestructura (km)	Carreteras	24.3
	Caminos	52.06
El municipio se encuentra en el décimo lugar de la región Sierra de Amula, registrando grado bajo de conectividad en caminos y carreteras.		
Tipo de servicios	Cantidad	Comentarios
Aeródromo Civil	0	
Cementerio	1	
Centro Comercial	0	
Centro de Asistencia Médica	2	
Escuela	8	
Estación de Transporte Terrestre	0	
Instalación de Comunicación	0	
Instalación de Servicios	0	
Instalación Deportiva o Recreativa	4	La información presentada en esta tabla corresponde a los servicios concentrados en localidades mayores a 2,500 habitantes.
Instalación Diversa	0	
Instalación Gubernamental	2	
Mercado	0	
Plaza	1	
Pozo	0	
Tanque de Agua	1	
Templo	4	

**Fuente:** IIEG, con base en red Nacional de Caminos INEGI 2019. Mapa General del Estado de Jalisco 2012. Marco Geoestadístico Nacional, servicios e información complementaria, INEGI 2020.

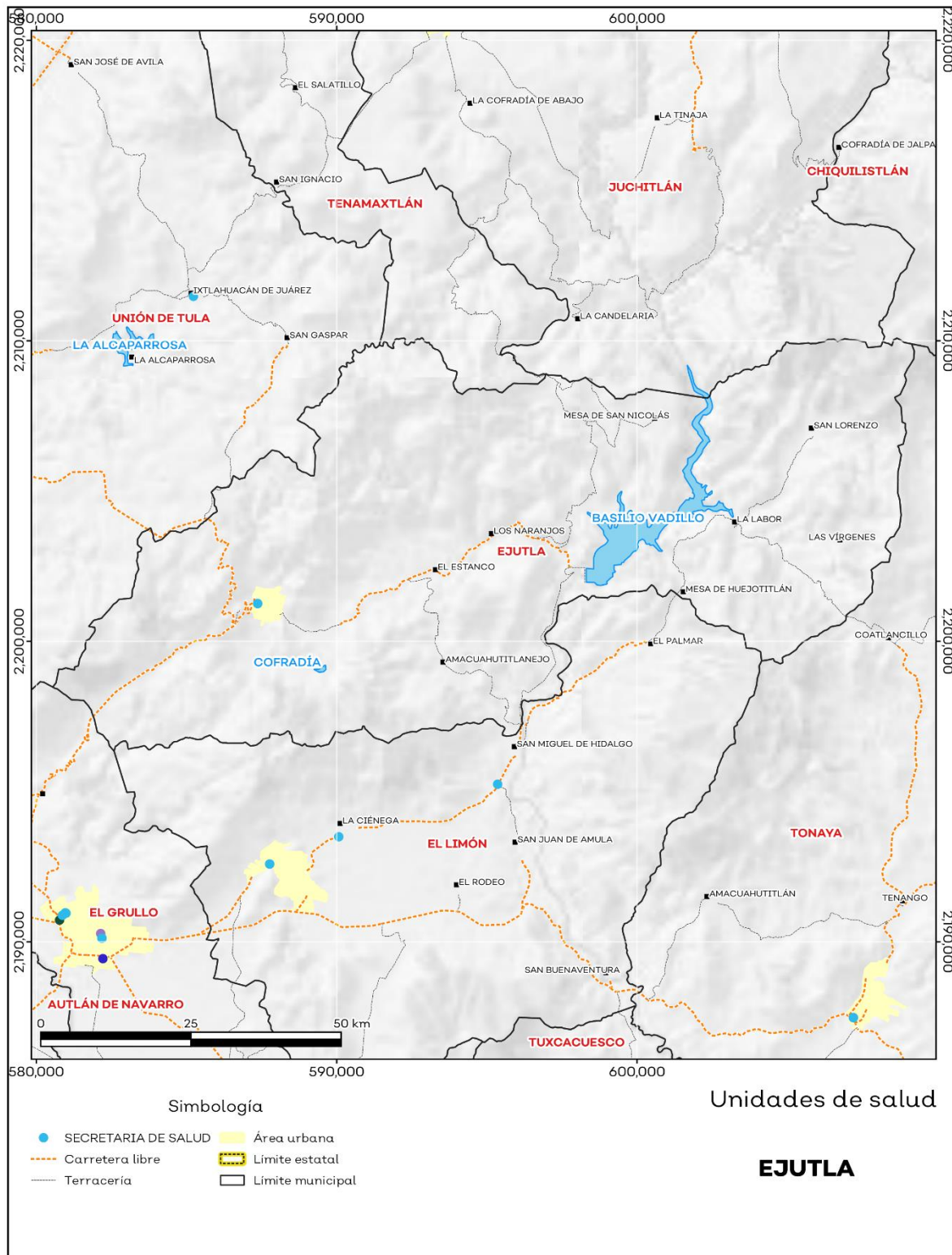
## Salud

De acuerdo con los registros de la secretaría de salud, en el municipio se encuentran 2 unidades de servicio de salud como lo son consultorios, hospitales generales y especializados, oficinas administrativas, farmacias, laboratorios, unidades de medicina familiar, de especialidades médicas y móviles. De las cuales 2 corresponden a la Secretaría de Salud (SSJ); en la tabla 14 se presenta desglosada esta información por tipo de unidades de servicio conforme al instituto o dependencia a la que pertenecen (ver mapa 11 y tabla 14).

Tabla 14 Unidades de salud	
Ejutla, Jalisco	
Tipo de unidad	Cantidad
SECRETARÍA DE SALUD	
Centro de Salud	1
Unidad Móvil	1
<b>Total del municipio</b>	<b>2</b>

**Fuente:** IIEG, con base en Dirección General de Salud (DGIS) 2021.

**Mapa 11. Unidades de Salud**



Fuente: IIEG, con base en Dirección General de Salud (DGIS) 2021.



**IIEG**  
Instituto de Información  
Estadística y Geográfica  
de Jalisco

# Demografía y Sociedad

**Ejutla**  
**Diagnóstico del municipio**  
**Octubre 2024**



**Jalisco**  
GOBIERNO DEL ESTADO

## Aspectos Demográficos

El municipio de Ejutla pertenece a la Región Sierra Amula, según el Censo de Población y Vivienda 2020, su población en ese año era de 1,981 personas; de las cuales el 50.8 por ciento eran hombres y 49.2 por ciento mujeres. Las y los habitantes del municipio representaban el 1.1 por ciento del total regional (ver tabla 1). Comparando este volumen poblacional con el del año 2015, se observa que la población municipal aumentó un 6.39 por ciento en cinco años.

Tabla 1 Población total según sexo					
Ejutla, Jalisco					
Clave	Municipio	Población total 2015	Población 2020		
			Total	Hombres	Mujeres
034	Ejutla	1,862	1,981	1,007	974

Fuente: IIEG con base en INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020 y Encuesta Intercensal 2015.

En 2020 Ejutla contaba con 18 localidades, de éstas, 0 eran de dos viviendas y 7 de una. La localidad de Ejutla era la más poblada, con 1,367 personas, que representaban el 69% de la población del municipio; le seguía San Lorenzo con el 7.5%, La Labor con el 6.8%, El Cuastecumate con el 4.1% y Los Naranjos de Abajo con el 3.8% del total municipal (ver tabla 2).

Tabla 2 Población total según sexo y distribución porcentual de la población						
Ejutla, Jalisco						
Clave	Municipio/Localidad	Población total 2010	Población 2020			
			Total	Distribución porcentual de la población del municipio	Hombres	Mujeres
0034	Ejutla	2,082	1,981	100.0	1,007	974
0001	Ejutla	1,414	1,367	69.0	679	688
0034	San Lorenzo	163	148	7.5	71	77
0015	La Labor	146	134	6.8	70	64
0074	El Cuastecumate	81	82	4.1	44	38
0020	Los Naranjos de Abajo	65	75	3.8	45	30

Fuente: IIEG con base en INEGI; Censo de Población y Vivienda 2010 y 2020.



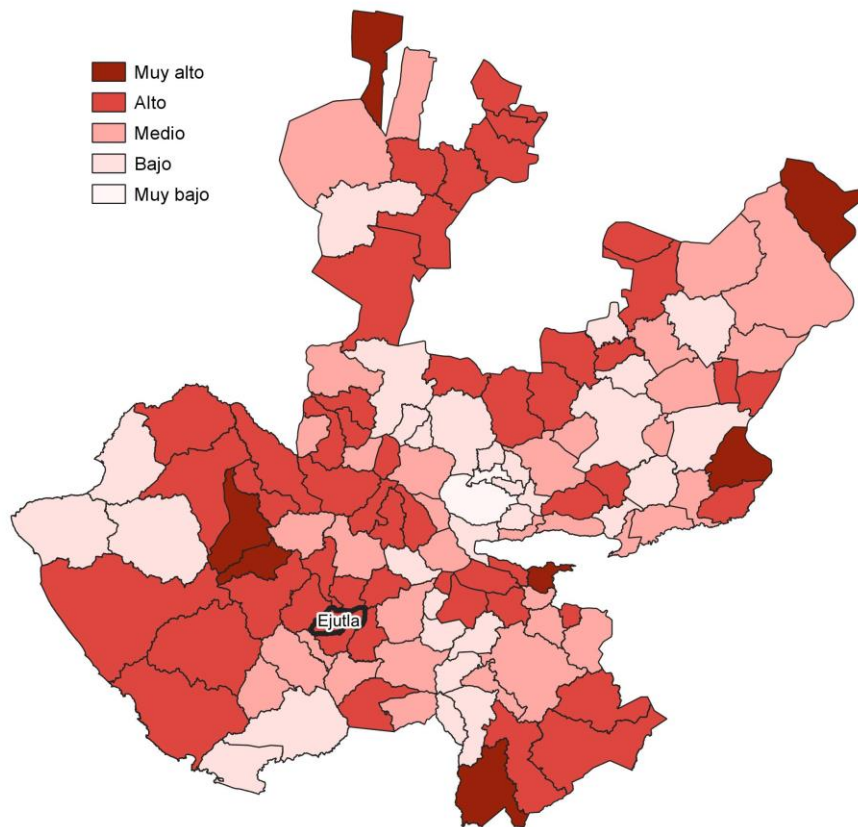
## Intensidad Migratoria

El estado de Jalisco tiene una añeja tradición migratoria a Estados Unidos que se remonta hacia finales del siglo XIX.

El Consejo Nacional de Población (CONAPO) calculó el Índice de Intensidad Migratoria México-Estados Unidos 2020, como una medida sintética que informa integralmente del fenómeno migratorio entre ambos países.

De acuerdo con este índice, Jalisco se clasificó en un grado medio, posicionándose en el lugar 14 entre las entidades federativas con mayor intensidad migratoria en 2020. Esto como resultado de un 6.8% de sus viviendas que recibían remesas, 1.3% de viviendas con emigrantes con destino a Estados Unidos residentes en Estados Unidos, 0.4% de viviendas con migrantes circulares y 0.9% de viviendas con migrantes de retorno de Estados Unidos.

**Mapa 1 Grado de Intensidad Migratoria a Estados Unidos. Jalisco, 2020**



**Fuente:** IIEG con base en estimaciones de CONAPO; Índice de Intensidad Migratoria 2020.

Conforme a los resultados del índice de Intensidad Migratoria 2020, en el municipio de Ejutla un 24.21 por ciento de las viviendas del municipio recibieron remesas en 2020, en un 2.57 por ciento se reportaron emigrantes con destino a Estados Unidos residentes en Estados Unidos, en el 0.91 por ciento se registraron migrantes circulares del quinquenio anterior (2015-2020) y el 3.93 por ciento de las viviendas contaban con migrantes de retorno de Estados Unidos (ver tabla 3).

<b>Tabla 3 Índice de Intensidad Migratoria México-Estados Unidos</b>	
<b>Ejutla, 2020</b>	
<b>Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos</b>	<b>Valores</b>
Índice de intensidad migratoria	59.8573
Grado de intensidad migratoria	Alto
Total de viviendas	661
% Viviendas que reciben remesas	24.21
% Viviendas con emigrantes con destino a Estados Unidos residentes en Estados Unidos	2.57
% Viviendas con migrantes circulares de Estados Unidos	0.91
% Viviendas con migrantes de retorno de Estados Unidos	3.93
Posición que ocupa el municipio en la entidad	17
Posición que ocupa el municipio a escala nacional	213

Fuente: IIEG, con base en estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.

\*Nota: los indicadores hacen referencia al quinquenio 2015-2020.

El Índice de Intensidad Migratoria México-Estados Unidos, se deriva de estimaciones con base en los cuestionarios ampliados de los Censos de Población y Vivienda 2000, 2010 y 2020. Destaca que en el año 2000 se realizó con base en hogares y a partir del 2010 en viviendas censales, como resultado del cambio conceptual y operativo del INEGI para el levantamiento de la información en ese año censal.

Es importante señalar que en el cálculo previo del índice en el año 2010, Ejutla tenía un grado Alto de intensidad migratoria y ocupaba el lugar 48 en el ordenamiento estatal. En ese año, el porcentaje de viviendas del municipio que recibían remesas fue del 24.67 % y, la proporción de viviendas con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior fue de 2.47%. Por su parte, el 0.16% de las viviendas tenían migrantes circulares del quinquenio anterior y el 9.21% migrantes de retorno (ver tabla 4).

**Tabla 4 Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos**

Ejutla, 2010	
Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos	Valores
Índice de intensidad migratoria	1.0479
Grado de intensidad migratoria	Alto
Total de viviendas	608
% Viviendas que reciben remesas	24.67
% Viviendas con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior	2.47
% Viviendas con migrantes circulares del quinquenio anterior	0.16
% Viviendas con migrantes de retorno del quinquenio anterior	9.21
Lugar que ocupa en el contexto estatal	48

Fuente: IIEG, con base en estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010.

## Pobreza multidimensional

La pobreza, está asociada a condiciones de vida que vulneran la dignidad de las personas, limitan sus derechos y libertades fundamentales, impiden la satisfacción de sus necesidades básicas e imposibilitan su plena integración social. De acuerdo con esta concepción, una persona se considera en situación de pobreza multidimensional cuando sus ingresos son insuficientes para adquirir los bienes y los servicios que requiere para satisfacer sus necesidades y presenta carencia en al menos uno de los siguientes seis indicadores: rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda y servicios básicos en la vivienda.

La metodología para medir el fenómeno de la pobreza fue desarrollada por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) y permite profundizar en el estudio de la pobreza, ya que además de medir los ingresos, como tradicionalmente se realizaba, se analizan las carencias sociales desde una óptica de los derechos sociales. Estos componentes permitirán dar un seguimiento puntual de las carencias sociales y el bienestar económico de la población, además de proporcionar elementos para el diagnóstico y seguimiento de la situación de la pobreza en nuestro país, desde un enfoque novedoso y consistente con las disposiciones legales aplicables y que retoma los desarrollos académicos recientes en materia de medición de la pobreza. De acuerdo con su ingreso y a su índice de privación social se propone la siguiente clasificación:

**Pobres multidimensionales.** - Población con ingreso inferior al valor de la línea de bienestar y que padece al menos una carencia social.

**Vulnerables por carencias sociales.** - Población que presenta una o más carencias sociales, pero cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar.

**Vulnerables por ingresos.** - Población que no presenta carencias sociales y cuyo ingreso es inferior o igual a la línea de bienestar.

**No pobre multidimensional y no vulnerable.** - Población cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar y que no tiene carencia social alguna.

En la tabla 5 se muestra el porcentaje y número de personas en situación de pobreza en 2015 y 2020 en el municipio, así como aquellas vulnerables por carencias sociales, las vulnerables por ingresos y las no pobres y no vulnerables.

**Tabla 5 Pobreza Multidimensional**

**Ejutla, 2015-2020**

Indicadores de incidencia	Porcentaje		Personas		Carencias promedio	
	2015	2020	2015	2020	2015	2020
<b>Pobreza multidimensional</b>						
Población en situación de pobreza multidimensional	34.8	24.2	657	482	1.8	1.7
Población en situación de pobreza multidimensional moderada	31.6	22.4	597	446	1.6	1.5
Población en situación de pobreza multidimensional extrema	3.2	1.8	60	36	3.3	3.6
Población vulnerable por carencias sociales	56.7	66.4	1,072	1,321	1.5	1.5
Población vulnerable por ingresos	1.3	1.1	24	21		
Población no pobre multidimensional y no vulnerable	7.2	8.3	137	166		
<b>Privación social</b>						
Población con al menos una carencia social	91.5	90.6	1,729	1,803	1.6	1.5
Población con al menos tres carencias sociales	12.9	9.1	245	181	3.3	3.4
<b>Indicadores de carencias sociales</b>						
Rezago educativo	29.1	25.2	550	502	2.1	2.0
Acceso a los servicios de salud	6.0	16.4	114	327	2.7	2.4
Acceso a la seguridad social	76.8	78.1	1,451	1,554	1.6	1.6
Calidad y espacios de la vivienda	4.4	3.3	83	65	3.2	3.3
Acceso a los servicios básicos en la vivienda	18.2	10.0	344	200	2.7	2.7
Acceso a la alimentación	11.3	4.7	213	93	2.8	3.3
<b>Bienestar</b>						
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	13.4	8.4	253	166	1.8	1.6
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar	36.0	25.3	681	503	1.7	1.8

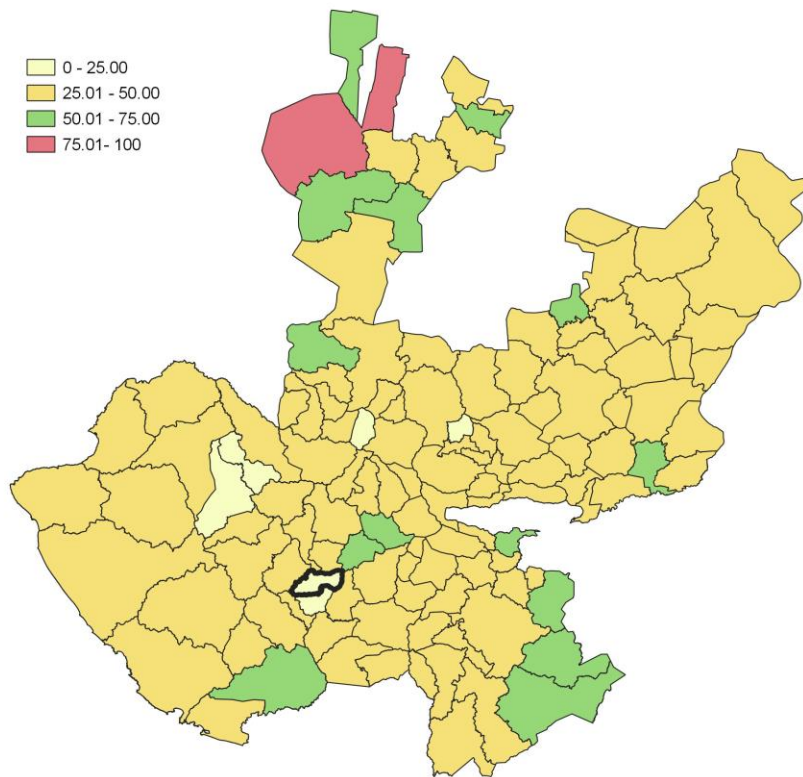
Fuente: Elaborado por el IIEG con base en estimaciones del CONEVAL del Modelo Estadístico 2015 para la continuidad del MCS-ENIGH, la Encuesta Intercensal 2015, el Modelo Estadístico 2020 para la continuidad del MCS-ENIGH y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2020.

De acuerdo con la medición de pobreza multidimensional 2020, en Ejutla el 24.2 por ciento de la población se encontraba en situación de pobreza, es decir, 482 personas compartían esta situación en el municipio. Asimismo el 66.4 por ciento (1,321 personas) de la población era vulnerable por carencias sociales, el 1.1 por ciento era vulnerable por ingresos y 8.3 por ciento era no pobre y no vulnerable.

Es importante agregar que, en 2020 el 1.8 por ciento de la población de Ejutla se encontraba en pobreza extrema; en contraste con el 3.2 por ciento que presentó en 2015. Destaca que, en 2020 un 22.4 por ciento de la población estaba en pobreza moderada, lo que equivale a 446 personas; en comparación con el 2015 donde su proporción fue del 31.6 por ciento (597).

Respecto a las carencias sociales en 2020, destaca que el indicador de carencia por acceso a la seguridad social es el acceso a la seguridad social, con un 78.1 por ciento, que en términos absolutos representa 1,554 habitantes. En contraste, el que menos proporción de población presentó fue el de calidad y espacios de la vivienda, con el 3.3 por ciento.

**Mapa 2 Porcentaje de población en situación de pobreza multidimensional por municipio. Jalisco, 2020**



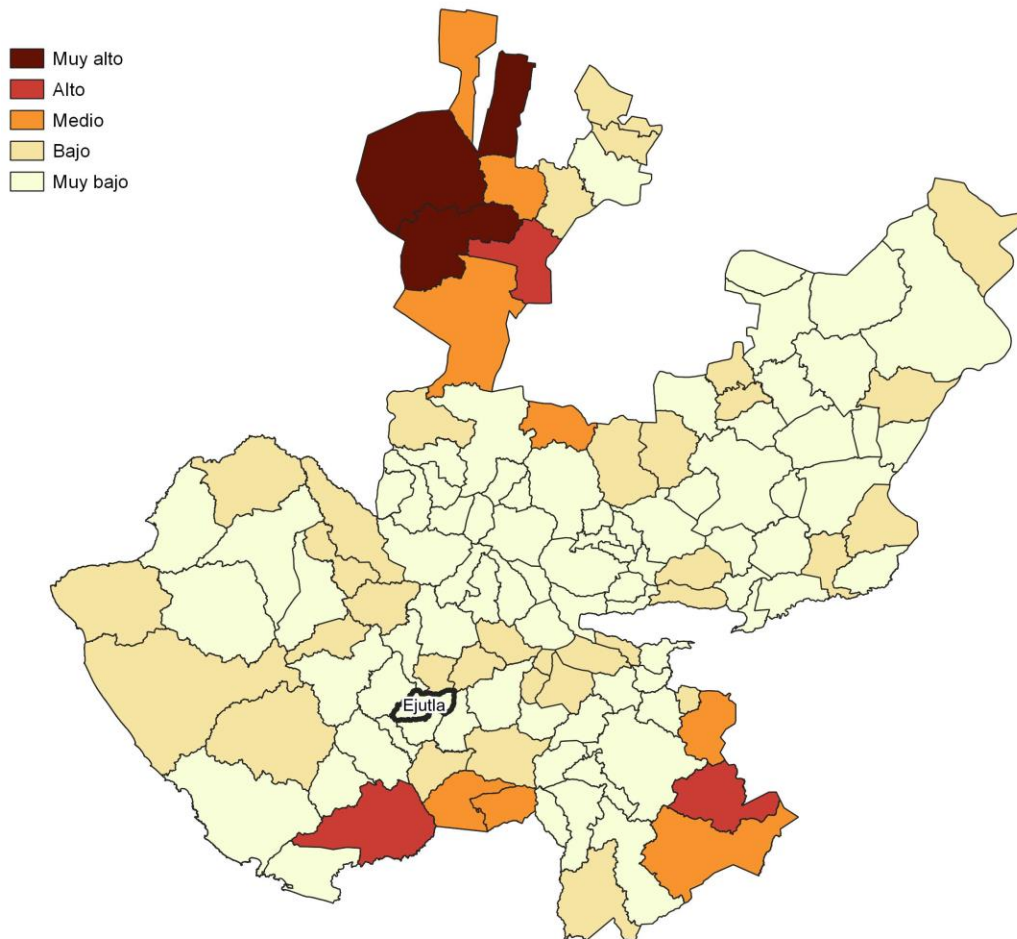
**Fuente:** IIEG, con base en estimaciones del CONEVAL, del Modelo Estadístico 2020 para la continuidad del MCS-ENIGH y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2020.

## Marginación

La construcción del Índice de Marginación, considera cuatro dimensiones estructurales: falta de acceso a la educación, residencia en viviendas inadecuadas; percepción de ingresos monetarios insuficientes y las relacionadas con la residencia en localidades pequeñas. Este índice es una medida-resumen que permite diferenciar los estados y municipios del país según el impacto global de las carencias que padece la población.

En la tabla 6 se presentan los indicadores que componen el índice de marginación para los municipios en 2020. De acuerdo con las estimaciones, Ejutla presentó un grado de marginación Muy Bajo. Destaca que, la proporción de población de 15 años o más sin educación básica era de 46.8 por ciento, y que el 73.2 por ciento de la población ocupada ganaba hasta dos salarios mínimos.

**Mapa 3 Índice de marginación por municipio. Jalisco, 2020**



**Fuente:** IIEG, con base en estimaciones del CONAPO; Índice de Marginación 2020.

Las principales localidades del municipio presentaron en su mayoría un grado de marginación muy bajo; de ellas, la localidad de Los Naranjos de Abajo tenía el más alto porcentaje de población de 15 años y más sin educación básica (69.6%) y de población analfabeta (19.6%), La localidad de Ejutla presentó la proporción más baja de población adulta sin educación básica (39.4%) y analfabeta (4.9%). (ver tabla 6).

Tabla 6 Grado de marginación e indicadores sociodemográficos							
Ejutla, 2020							
Municipio / Localidad		Grado	% Población de 15 años o más analfabeta	% Población de 15 años o más sin educación básica	% Población en localidades con menos de 5000 habitantes	% Población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos	% Viviendas particulares habitadas que no disponen de refrigerador
Clave	Nombre						
	Jalisco	Bajo	2.9	29.5	16.2	55.9	
034	Ejutla	Muy Bajo	6.4	46.7	100	73.2	
1	Ejutla	Muy bajo	4.9	39.4			2.2
34	San Lorenzo	Muy bajo	7.0	64.3			1.4
15	La Labor	Muy bajo	5.4	56.4			5.2
74	El Cuastecumate	Muy bajo	8.5	49.1			6.1
2	Los Naranjos de Abajo	Bajo	19.6	69.6			1.3

Fuente: Elaborado por el IIEG con base en CONAPO, índice de marginación por localidad, 2020.

Respecto a las carencias en la vivienda en 2020, la localidad de Los Naranjos de Abajo tenía el porcentaje más alto de ocupantes en viviendas sin drenaje ni sanitario, con el 2.7%; mientras que la localidad de Los Naranjos de Abajo presentó el más alto porcentaje de ocupantes en viviendas particulares sin energía eléctrica, con un 1.3%;

La localidad de San Lorenzo mostró la proporción más alta de ocupantes en viviendas particulares sin agua entubada con el 0.7%; mientras que la localidad de Los Naranjos de Abajo obtuvo el más alto porcentaje de ocupantes en viviendas particulares con piso de tierra con un 2.7%; Por su parte, la localidad de El Cuastecumate registró la mayor proporción de ocupantes en viviendas particulares sin refrigerador con un 6.1% (ver tabla 7).



**Tabla 7 Grado de marginación e indicadores sociodemográficos**

**Ejutla, 2020**

Municipio / Localidad		Grado	% Viviendas particulares habitadas sin excusado*	% Viviendas particulares habitadas sin energía eléctrica*	% Viviendas particulares habitadas sin disponibilidad de agua entubada*	**Promedio de ocupantes por cuarto en viviendas particulares habitadas	% Viviendas particulares habitadas con piso de tierra
Clave	Nombre						
	<b>Jalisco</b>	<b>Bajo</b>	<b>0.6</b>	<b>0.3</b>	<b>0.8</b>	<b>14.0</b>	<b>1.7</b>
<b>034</b>	<b>Ejutla</b>	<b>Muy Bajo</b>	<b>0.9</b>	<b>0.5</b>	<b>0.6</b>	<b>8.8</b>	<b>0.8</b>
1	Ejutla	Muy bajo	0.4	0.3	0.4	11.4	0.8
34	San Lorenzo	Muy bajo	0.0	0.0	0.7	18.9	0.7
15	La Labor	Muy bajo	2.2	0.0	0.0	14.9	0.0
74	El Cuastecumate	Muy bajo	0.0	0.0	0.0	32.9	0.0
2	Los Naranjos de Abajo	Bajo	2.7	1.3	0.0	12.0	2.7

Fuente: Elaborado por el IIEG con base en CONAPO, índice de marginación por localidad, 2020.

## Índices Sociodemográficos

En resumen, Ejutla presentó un grado muy bajo de marginación en 2020, y ocupó por ello el lugar 49 entre los municipios del estado más marginados. En cuanto a la pobreza multidimensional, el municipio se localizó en el lugar 122, con el 22.4 por ciento de su población en situación de pobreza moderada y 1.8 por ciento en pobreza extrema. Finalmente, Ejutla se clasificó en grado Alto de intensidad migratoria en 2020 y se posicionó en el lugar 17 entre los municipios del estado con mayores índices (ver tabla 8).

**Tabla 8 Población total, grado de Marginación e Intensidad Migratoria y situación de pobreza**

Ejutla, 2020									
Clave	Municipio	Población	Marginación		Pobreza Multidimensional			Intensidad Migratoria	
		Población	Grado	Lugar	Moderada	Extrema	Lugar	Grado	Lugar
<b>14</b>	<b>Jalisco</b>	<b>8,348,151</b>	<b>Bajo</b>	<b>28</b>	<b>28.4</b>	<b>3.0</b>	<b>7</b>	<b>Alto</b>	<b>13</b>
011	Atengo	5,599	Bajo	14	37.1	12.0	18	Medio	72
015	Autlán de Navarro	64,931	Muy Bajo	109	28.4	3.0	107	Medio	77
017	Ayutla	12,880	Muy Bajo	67	38.4	5.8	41	Alto	26
028	Cuautla	2,166	Bajo	28	31.8	2.2	100	Muy alto	1
032	Chiquilistlán	5,983	Bajo	17	52.0	16.4	3	Alto	54
<b>034</b>	<b>Ejutla</b>	<b>1,981</b>	<b>Muy Bajo</b>	<b>49</b>	<b>22.4</b>	<b>1.8</b>	<b>122</b>	<b>Alto</b>	<b>17</b>
037	El Grullo	25,920	Muy Bajo	108	34.7	4.4	69	Medio	76
052	Juchitlán	5,534	Bajo	37	40.0	4.8	36	Alto	48
054	El Limón	5,368	Muy Bajo	62	22.7	0.9	123	Alto	24
088	Tecolotlán	16,603	Muy Bajo	87	35.6	2.0	81	Medio	71
090	Tenamaxtlán	7,302	Muy Bajo	56	38.9	3.1	50	Alto	30
102	Tonaya	5,961	Muy Bajo	51	27.2	1.6	112	Alto	41
106	Tuxcacuesco	5,482	Bajo	15	30.4	6.1	88	Medio	69
110	Unión de Tula	13,799	Muy Bajo	105	32.7	4.4	86	Alto	12

Fuente: IIEG, estimaciones del CONEVAL, Pobreza Multidimensional, con base en el Modelo Estadístico 2015 para la continuidad del MCS-ENIGH, la Encuesta Intercensal 2015, el Modelo Estadístico 2020 para la continuidad del MCS-ENIGH y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2020, y CONAPO; Índice de Marginación 2020 e Índice de Intensidad Migratoria 2020. INEGI; Censo de Población y Vivienda 2020.



**IIEG**  
Instituto de Información  
Estadística y Geográfica  
de Jalisco

# Economía

**Ejutla**  
**Diagnóstico del municipio**  
**Octubre 2024**



**Jalisco**  
GOBIERNO DEL ESTADO

## Número de empresas

Conforme a la información del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE) de INEGI, el municipio de Ejutla cuenta con 95 unidades económicas al mes de mayo de 2024 y su distribución por sectores revela un predominio de establecimientos dedicados a Servicios, siendo estos el 41.05% del total en el municipio. Ocupa la posición 122 del total de empresas establecidas en el estado y el lugar número 14 en el ranking regional.

Posición en el ranking		
Municipio	Estado	Regional
Ejutla	122	14

Tabla 1 composición de las empresas									
Ejutla, mayo 2024 (unidades económicas)									
Sector	0 a 5 personas	6 a 10 personas	11 a 30 personas	31 a 50 personas	51 a 100 personas	101 a 250 personas	251 y más	Total de unidades económicas	% Total de unidades económicas
Servicios	32	4	3		0			39	41.05%
Comercio	34	0	0		0			34	35.79%
Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales	9	2	0		1			12	12.63%
Industrias manufactureras	7	0	0		0			7	7.37%
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	1	0	0		0			1	1.05%
Información en medios masivos	1	0	0		0			1	1.05%
Transportes, correos y almacenamiento	1	0	0		0			1	1.05%
<b>Total</b>	<b>85</b>	<b>6</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>95</b>	<b>100%</b>

Fuente: IIEG, con base en información de INEGI, DENUE

## Valor agregado censal bruto

El valor agregado censal bruto se define como: “*el valor de la producción que se añade durante el proceso de trabajo por la actividad creadora y de transformación del personal ocupado, el capital y la organización (factores de la producción), ejercida sobre los materiales que se consumen en la realización de la actividad económica.*” En resumen, esta variable se refiere al valor de la producción que añade la actividad económica en su proceso productivo.

Los censos económicos 2019, registraron que en el municipio de Ejutla, los tres subsectores más importantes en la generación de valor agregado censal bruto fueron el *Comercio al por menor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco*; los *Servicios de preparación de alimentos y bebidas*; y la *Industria alimentaria*, que generaron en conjunto el 47.7% del total del valor agregado censal bruto registrado en 2019 en el municipio.

El subsector de *Servicios de preparación de alimentos y bebidas*, que concentró el 11.9% del valor agregado censal bruto en 2019, registró el mayor crecimiento real pasando de 629 mil pesos en 2014 a 1 millón 198 mil pesos en 2019, representado un incremento de 569 mil pesos durante el periodo.

**Tabla 2. Sectores con mayor valor agregado censal bruto (VACB)**

**Ejutla, 2014 y 2019. (Miles de pesos a precios de 2018).**

Sector	2014	2019	% Part. 2019	Var % 2014-2019
Comercio al por menor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco	2,804	2,567	25.4%	-8.5%
Servicios de preparación de alimentos y bebidas	629	1,198	11.9%	90.4%
Industria alimentaria		1,051	10.4%	
Comercio al por menor de artículos para el cuidado de la salud	846	298	3.0%	-64.8%
Comercio al por menor de productos textiles, bisutería, accesorios de vestir y calzado	359	182	1.8%	-49.3%
Servicios personales		128	1.3%	
Otros	5,630	4,670	46.3%	-17.0%
<b>Total</b>	<b>10,268</b>	<b>10,094</b>	<b>100.0%</b>	<b>-1.7%</b>

**Fuente:** IIEG, con base en datos de INEGI, Censos Económicos

**Nota:** Por el principio de confidencialidad muchos subsectores no presentan datos, por lo tanto, solo se muestran 6 subsectores que tienen información.

## Empleo

### Trabajadores asegurados en el IMSS Por grupo económico

Para junio de 2024 el IMSS reportó un total de 11 trabajadores asegurados, lo que representó para el municipio de Ejutla una disminución anual de 2 trabajadores en comparación con el mismo mes de 2023, debido a la baja del registro de empleo formal de algunos de sus grupos económicos principalmente el de Elaboración de bebidas.

En función de los registros del IMSS el grupo económico que más empleos presentó dentro del municipio de Ejutla fue el de Agrupaciones mercantiles, profesionales, cívicas, políticas, laborales y religiosas, ya que en junio de 2024 registró un total de 4 trabajadores concentrando el 36.36% del total de asegurados en el municipio.

El segundo grupo económico con más trabajadores asegurados fue el de Ganadería, que para junio de 2024 registró 3 trabajadores asegurados que representan el 27.27% del total de trabajadores asegurados a dicha fecha.

Tabla 3 Trabajadores asegurados										
Ejutla, Jalisco 2018-junio 2024										
Grupo económico	2018	2019	2020	2021	2022	2023	junio 2023	junio 2024	variación absoluta junio 2024 / junio 2023	% part junio 2024
Agrupaciones mercantiles, profesionales, cívicas, políticas, laborales y religiosas	1	1	1	2	2	4	4	4	0	36.36%
Ganadería	0	0	0	2	4	3	3	3	0	27.27%
Compraventa de prendas de vestir y otros artículos de uso personal	0	1	2	2	1	2	2	2	0	18.18%
Pesca	2	1	1	2	3	2	2	2	0	18.18%
Agricultura	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0%
Construcción de edificaciones y de obras de ingeniería civil	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0%
Elaboración de bebidas	0	0	1	0	1	1	2	0	-2	0%
Servicios médicos, asistencia social y veterinarios	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0%
<b>Total general</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>9</b>	<b>8</b>	<b>11</b>	<b>12</b>	<b>13</b>	<b>11</b>	<b>-2</b>	<b>100%</b>

Fuente: IIEG, con base en información del IMSS

## Trabajadores asegurados en el IMSS Región Sierra De Amula

En junio de 2024, Ejutla se presenta como el decimocuarto lugar municipal, dentro de la región Sierra De Amula con mayor número de trabajadores concentrando el 0.05% del total.

De junio de 2023 a junio de 2024 el municipio de Ejutla registró un decremento en el número total de trabajadores asegurados en la región Sierra De Amula pasando de 13 asegurados en 2023 a 11 asegurados en 2024, una pérdida de 2 trabajadores durante el total del periodo.

Tabla 4 Trabajadores asegurados										
Región Sierra De Amula, Jalisco 2018-junio 2024										
Municipio	2018	2019	2020	2021	2022	2023	junio 2023	junio 2024	variación absoluta junio 2024 / junio 2023	% part junio 2024
Autlán de Navarro	10,991	11,300	11,330	11,209	10,955	10,945	11,058	10,209	-849	49.22%
Tuxcacuesco	2,927	3,100	2,826	2,955	3,161	3,298	4,653	4,408	-245	21.25%
El Grullo	2,446	2,493	2,503	2,508	2,484	2,551	2,539	2,568	29	12.38%
Tecolotlán	970	975	934	1,100	1,161	1,115	1,146	1,201	55	5.79%
Tonaya	1,103	947	943	926	889	855	901	814	-87	3.92%
Unión de Tula	473	502	564	548	561	554	547	552	5	2.66%
Ayutla	361	383	351	359	357	352	369	323	-46	1.56%
Chiquilistlán	132	146	141	184	203	223	210	195	-15	0.94%
El Limón	157	157	158	159	154	158	162	162	0	0.78%
Tenamaxtlán	108	116	113	118	122	118	120	142	22	0.68%
Cuautla	68	72	53	56	63	66	71	69	-2	0.33%
Juchitlán	98	94	87	95	69	69	72	63	-9	0.30%
Atengo	33	15	18	29	22	22	22	23	1	0.11%
Ejutla	3	4	9	8	11	12	13	11	-2	0.05%
<b>Total</b>	<b>19,870</b>	<b>20,304</b>	<b>20,030</b>	<b>20,254</b>	<b>20,212</b>	<b>20,338</b>	<b>21,883</b>	<b>20,740</b>	<b>-1,143</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: IIEG, con base en información del IMSS

Da click en la siguiente liga para consultar la información de empleo formal (IMSS), que se genera de manera mensual.

[https://iieg.gob.mx/ns/?page\\_id=18817](https://iieg.gob.mx/ns/?page_id=18817)

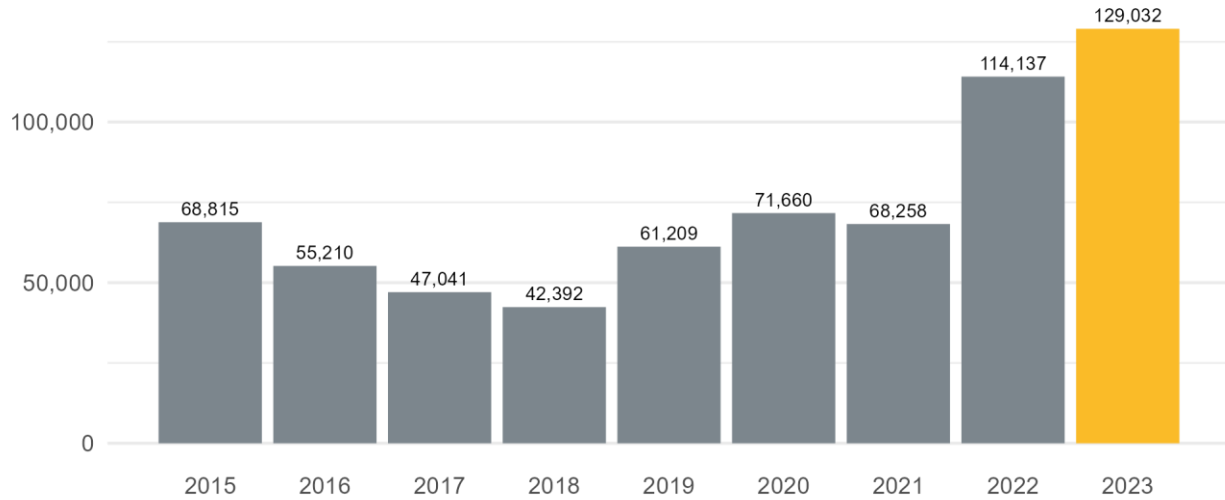
Así mismo puede consultar en la siguiente liga los indicadores municipales.

[https://iieg.gob.mx/ns/?page\\_id=17139](https://iieg.gob.mx/ns/?page_id=17139)

## Agricultura y ganadería

El valor de la producción agrícola en Ejutla ha presentado diversas fluctuaciones durante el periodo 2015-2023 habiendo registrado su nivel más alto en 2023. En 2023 el valor de la producción agrícola de Ejutla representó el 0.1% del total estatal, alcanzando un monto de 129,032 miles de pesos para ese año.

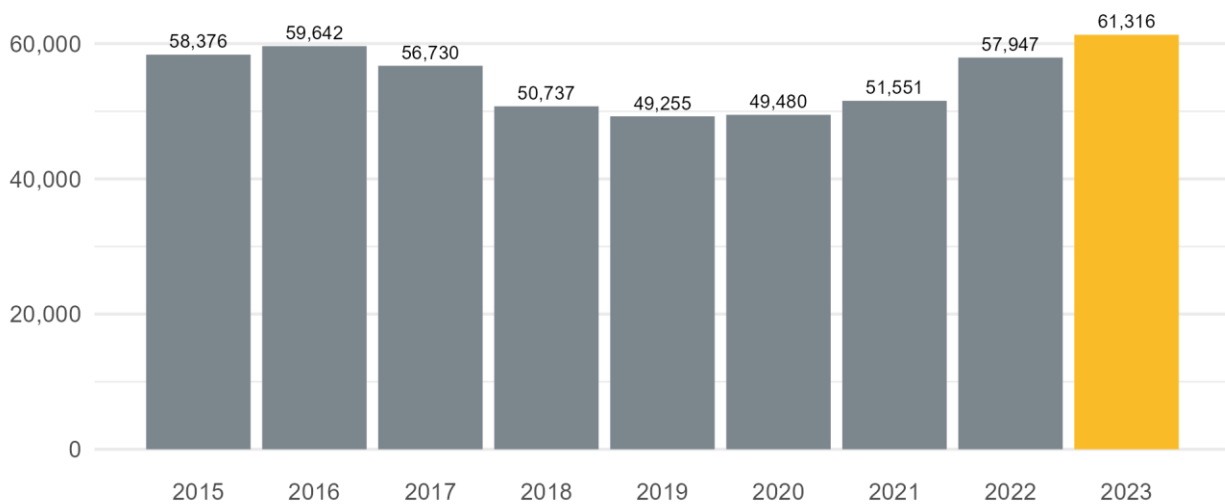
Grafico 1. Valor de la producción agrícola de Ejutla 2015- 2023 (Miles de pesos)



Fuente: IIEG, con base en información del SIAP / SAGARPA.

El valor de la producción ganadera en Ejutla ha presentado diversas fluctuaciones durante el periodo 2015-2023, siendo 2023 en el que se ha registrado su nivel más alto. En 2023 el valor de la producción ganadera de Ejutla representó el 0% del total estatal, alcanzando un monto de 61,316 miles de pesos para ese año.

Grafico 2. Valor de la producción ganadera de Ejutla 2015- 2023 (Miles de pesos)



Fuente: IIEG, con base en información del SIAP / SAGARPA.





**IIEG**  
Instituto de Información  
Estadística y Geográfica  
de Jalisco

# Gobierno y Seguridad

**Ejutla**  
**Diagnóstico del municipio**  
**Octubre 2024**



**Jalisco**  
GOBIERNO DEL ESTADO

## Desarrollo institucional

El Índice de Desarrollo Municipal (IDM) mide el progreso de un municipio en cuatro dimensiones del desarrollo: social, económica, ambiental e institucional, con la finalidad de presentar una evaluación integral de la situación de cada uno de éstos. El IDM parte de tres premisas vinculadas con el concepto de desarrollo humano, según el cual, el principal objetivo es beneficiar a las personas; las actividades de los gobiernos afectan el nivel de desarrollo de sus comunidades y que el desarrollo sostenible posibilita el bienestar de los individuos a largo plazo (ver detalles [aquí](#)).

En los apartados anteriores ya se ha hecho referencia al desarrollo social, económico y del medio ambiente; finalmente en esta sección se aborda el componente institucional (Índice de Desarrollo Municipal Institucional; IDM-I), que mide el desempeño de las instituciones gubernamentales de un municipio a través de cuatro rubros que contemplan el esfuerzo tributario, la transparencia, la participación electoral y la seguridad.

En la construcción del IDM se decidió incluir cuatro variables para medir el desarrollo institucional de los municipios de Jalisco, tal y como se muestra en las dos tablas siguientes, por medio del porcentaje de participación ciudadana en elecciones; la evaluación del cumplimiento de la publicación de información fundamental y de la obligación de la atención a las solicitudes de información; el porcentaje de ingresos propios por municipio y el número de delitos del fuero común por cada mil habitantes.

<sup>1</sup>En ediciones anteriores se incluía el número de empleados municipales per cápita. Esta información se muestra más adelante en esta sección, pero ya no es considerada para la elaboración del IDM-I

**Ejutla, Región Sierra Amula (Parte I)**

**Tabla 1. Desarrollo institucional de los municipios en el contexto estatal con base en cinco indicadores**

Clave	Municipio	Porcentaje de participación ciudadana en elecciones 2021		Evaluación del cumplimiento de la publicación de información fundamental 2016		Empleados municipales por cada 1000 habitantes 2022	
		Valor municipal	Lugar estatal	Valor municipal	Lugar estatal	Valor municipal	Lugar estatal
11	Atengo	77.00	6	95.83 <sup>2</sup>	36	11.39	82
15	Autlán de Navarro	52.48	87	100 <sup>1</sup>	1	15.88	46
17	Ayutla	62.35	51	12.5	93	19.77	33
28	Cuautla	82.34	3	68.75*	71	45.50	2
32	Chiquilistlán	83.59	1	65.63*	74	10.56	88
34	Ejutla	51.17	93	25	88	42.76	3
37	El Grullo	61.39	56	100 <sup>2</sup>	1	16.08	44
52	Juchitlán	53.24	84	35.42 <sup>2</sup>	85	10.96	85
54	El Limón	63.68	43	12.5	93	29.19	10
88	Tecolotlán	49.57	99	6.25	109	13.15	63
90	Tenamaxtlán	67.31	33	100 <sup>2</sup>	1	11.98	73
102	Tonaya	35.84	122	97.92 <sup>2</sup>	29	24.78	15
106	Tuxcacuesco	55.41	74	12.5	93	22.26	21
110	Unión de Tula	63.13	48	100 <sup>3</sup>	1	16.61	39

**Fuente:** Elaborado por el IIEG, con base en los resultados electorales de las elecciones municipales de 2021, del IEPC; la Estadística de Finanzas Públicas Estatales y Municipales (EFIPEM), Base de Delitos del Fuero Común del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, CONAPO, Reconstrucción y proyecciones de la población de los municipios de México, 1990-2040 (actualización mayo 2024), Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México 2022 y las evaluaciones del ITEI de 2016, 2018, 2019, 2022, 2023 y 2024.

~ Dato registrado en 2018

<sup>1</sup> Dato registrado en 2019

<sup>2</sup> Dato registrado en 2022

<sup>3</sup> Dato registrado en 2023

\* Dato registrado en 2024

En el caso de Ejutla, en 2021 registró una participación electoral del 51.17%, que lo coloca en el lugar 93 de los 125 municipios. Lo que significa que tiene una baja participación electoral en comparación con otras municipalidades del estado. Por otra parte, en 2016 con una calificación de 25% en materia de cumplimiento en las obligaciones de transparencia, el municipio se colocó en el lugar 88, lo que muestra el grado de compromiso de una administración en publicar y mantener actualizada la información, en particular, la correspondiente a los rubros financieros y regulatorios; así como la mejora en su accesibilidad y un adecuado manejo y protección de la información confidencial. Esto en el marco del cumplimiento del derecho de acceso a la información pública.

En lo que respecta a los empleados que laboran en las administraciones públicas, es importante destacar que en 2022 Ejutla tenía una tasa de 42.76 empleados municipales por cada mil habitantes, por lo que ocupó el sitio 3 a nivel estatal en este rubro. Esto en el sentido de que entre menor sea el valor de este indicador mejor, porque implica una lógica de austeridad donde con menos empleados municipales se logra prestar los servicios municipales a la población.

Asimismo, en el ámbito de las finanzas municipales, para el 9.76% de los ingresos de Ejutla se consideran propios; esto significa que fueron generados mediante sus propias estrategias de recaudación, lo que posiciona al municipio en el lugar 111 en el ordenamiento de este indicador respecto a los demás municipios del estado. Mientras que en la cuestión de seguridad, en 2023 el municipio registró una tasa de 7.69 delitos por cada cien mil habitantes, que se traduce en el lugar 70 en el contexto estatal, siendo el lugar uno, el municipio más seguro en función de esta tasa.

Considerando los cinco indicadores, Ejutla obtiene un desarrollo institucional Muy Bajo con un IDM-I de 44.6, que lo coloca en el sitio 121 del ordenamiento estatal. Donde el primer lugar lo tiene Unión de San Antonio y el último, Santa María del Oro.

**Ejutla, Región Sierra Amula (Parte II)**

**Tabla 2. Desarrollo institucional de los municipios en el contexto estatal con base en cinco indicadores**

Clave	Municipio	Porcentaje de ingresos propios 2022		Delitos del fuero común por cada 1,000 habitantes 2023		IDM-Institucional		
		Valor municipal	Lugar estatal	Valor municipal	Lugar estatal	Índice	Grado	Lugar estatal
11	Atengo	5.11	122	2.62	10	72.1	Muy Alto	19
15	Autlán de Navarro	46.52	4	14.60	117	71.9	Muy Alto	22
17	Ayutla	16.57	85	5.20	41	52.6	Bajo	101
28	Cuatla	26.71	48	4.88	34	66.1	Alto	60
32	Chiquilistlán	14.96	89	3.63	19	69.9	Muy Alto	39
34	Ejutla	9.76	111	7.69	70	44.6	Muy Bajo	121
37	El Grullo	38.65	11	12.97	110	72.3	Muy Alto	14
52	Juchitlán	13.51	100	7.20	66	54.9	Bajo	95
54	El Limón	13.56	98	8.33	76	48.0	Bajo	117
88	Tecolotlán	23.60	60	11.35	99	48.2	Bajo	116
90	Tenamaxtlán	17.34	80	6.34	56	72.2	Muy Alto	16
102	Tonaya	16.73	84	3.17	14	64.8	Medio	68
106	Tuxcacuesco	15.50	88	3.66	20	51.5	Bajo	107
110	Unión de Tula	17.26	81	7.71	71	69.5	Muy Alto	40

**Fuente:** Elaborado por el IIEG, con base en los resultados electorales de las elecciones municipales de 2021, del IEPC; la Estadística de Finanzas Públicas Estatales y Municipales (EFIPEM), Base de Delitos del Fuero Común del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, CONAPO, Reconstrucción y proyecciones de la población de los municipios de México, 1990-2040 (actualización mayo 2024), Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México 2022 y las evaluaciones del ITEI de 2016, 2018, 2019, 2022, 2023 y 2024.

<sup>~</sup> Dato registrado en 2018

<sup>1</sup> Dato registrado en 2019

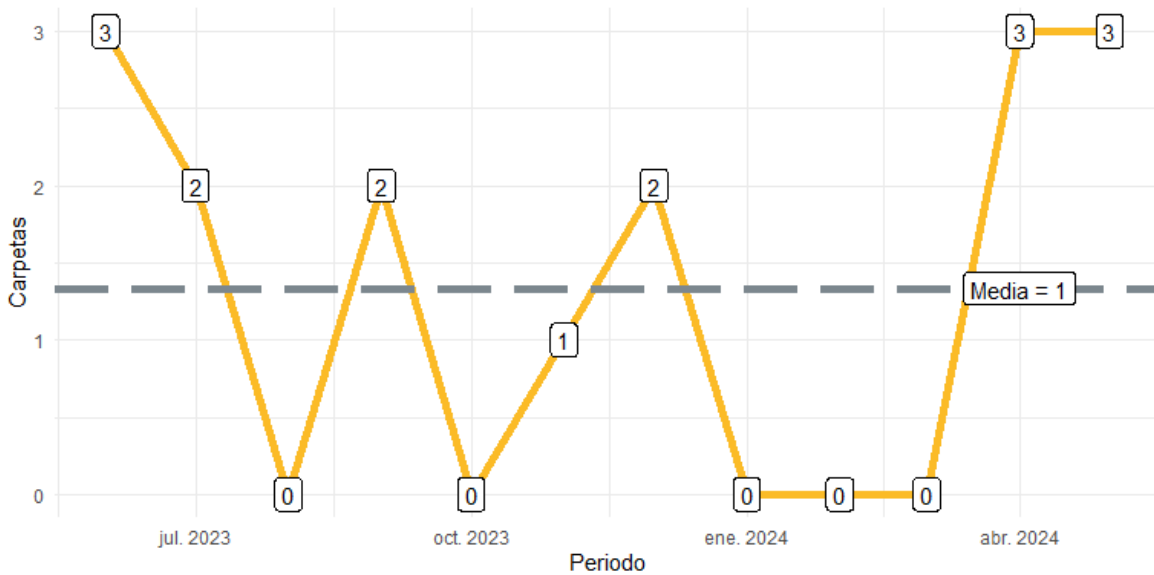
<sup>2</sup> Dato registrado en 2022

<sup>3</sup> Dato registrado en 2023

\* Dato registrado en 2024

Durante el periodo de junio 2023 a mayo 2024, se abrieron un total de 16 carpetas de investigación, de las cuales 10 se abrieron en los meses de 2023, mientras que en los primeros cinco meses de 2024 fueron 6. Los meses con más casos fueron junio de 2023 y abril de 2024 con 3 indagatorias cada uno. Los meses con la menor cantidad de carpetas abiertas son febrero y marzo con 0 casos cada uno. El promedio de carpetas abiertas por mes en el municipio es de 1.

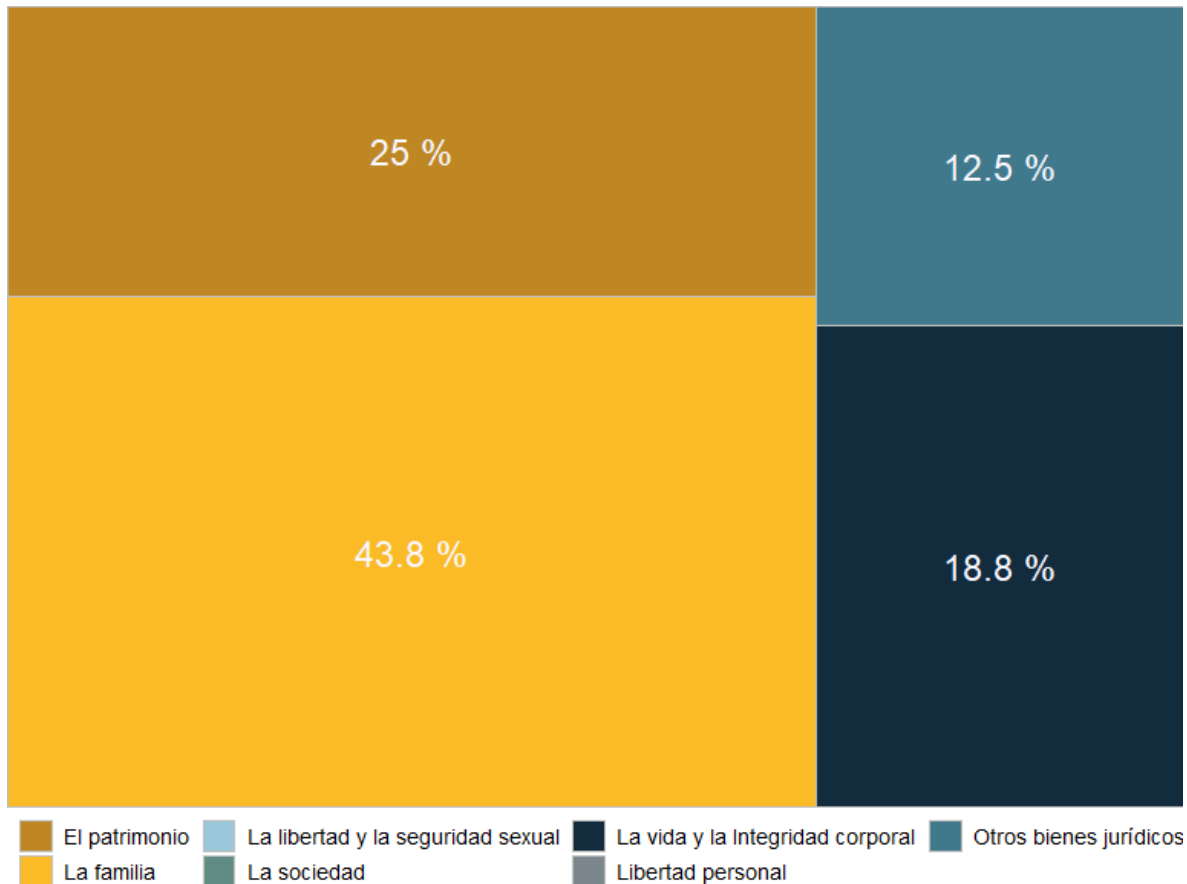
**Gráfica 1. Cantidad de carpetas de investigación por mes, Ejutla junio 2023 a mayo 2024**



**Fuente:** Elaborado por el IIEG con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

En Ejutla en el periodo de junio 2023 a mayo 2024, el 44% de los delitos afectaron al bien jurídico de la familia seguido del patrimonio con 25% y el tercer bien jurídico con mayor afectación fue la vida y la integridad corporal con 19%. (Gráfica 2).

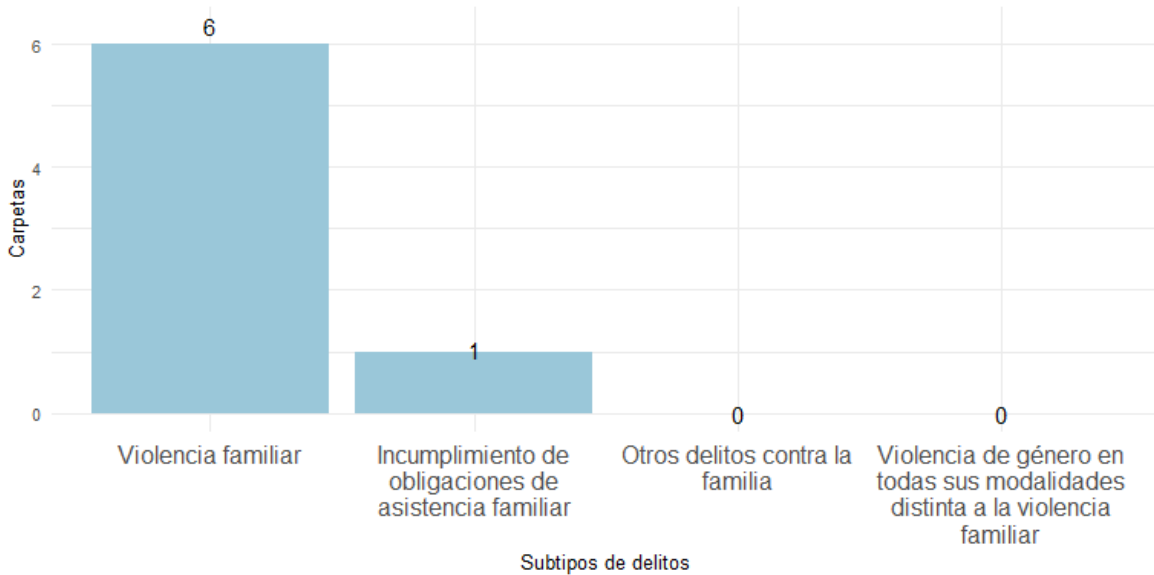
**Gráfica 2. Distribución porcentual de los bienes jurídicos afectados, Ejutla junio 2023 a mayo 2024**



**Fuente:** Elaborado por el IIEG con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Con relación al bien jurídico de la familia que fue el más afectado en el periodo de análisis en el municipio, violencia familiar fue el subtipo de delito que abrió más carpetas con 6; en segundo puesto, incumplimiento de obligaciones de asistencia familiar con 1 seguido de otros delitos contra la familia con 0 casos. (Gráfica 3).

**Gráfica 3. Cantidad de carpetas por los 5 subtipos de delitos que afectaron más a la familia, Ejutla junio 2023 a mayo 2024**



**Fuente:** Elaborado por el IIEG con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.



## Directorio municipal



### **Presidente Municipal Ejutla**

Rosa Angelica Rivera González  
[ayuntamientoejutla@gmail.com](mailto:ayuntamientoejutla@gmail.com)

### **Domicilio**

Calle Juan M. Díaz # 3 Colonia Centro, C.P. 48680 Ejutla, Jalisco

### **Síndico (a)**

José Luis Valle Pérez

### **Regidores (as)**

Rosa Elia Andrade Moran  
Francisco González Gómez  
María Del Socorro Flores Rodríguez  
Juan Manuel Acosta Gómez  
Mónica Pérez Huerta  
María Elena Díaz Valdivia  
Rocío Anahí Villaseñor Franco  
Ana Elena Corona Briseño  
Cesar Mariano González Ortega

### **Partido Político**


Movimiento Ciudadano (MC)


[www.ieg.gob.mx](http://www.ieg.gob.mx)



**IEG Jalisco**

Calzada de los Pirules 71 Col. Ciudad Granja.  
C.P. 45010, Zapopan, Jalisco, México.

 [contacto@ieg.gob.mx](mailto:contacto@ieg.gob.mx)

 **33377-71770**



**IEG**  
Instituto de Información  
Estadística y Geográfica  
de Jalisco

